



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 28 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.430

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
OTRAS SOCIEDADES	22

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	23
AVISOS COMERCIALES	24

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	44
SUCESIONES	48
REMATES JUDICIALES	49

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	50
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	52
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	63
AVISOS COMERCIALES	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
REMATES JUDICIALES	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BERTIE S.A.

CUIT: 33-70847548-9 BERTIE S.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/3/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 21.300.000, es decir, de \$ 426.640 a \$ 21.726.640; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que se transcribe a continuación: "CUARTA. El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 21.726.640), representado por VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de pesos uno valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2023 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33065/24 v. 28/05/2024

BULLS RENTAL CAR S.A.U.

1) Esc. 54; 21.05.2024; Folio 184; Reg. 348; CABA. 2) "BULLS RENTAL CAR S.A.U.". 3) Socia: Antonella Denise MORALES SCALA, soltera, argentina, nacida 21-09-1998, DNI 41.588.611, CUIT 27415886115 empleada, domicilio Paroissien 1689, 2° "A", CABA. 4) 30 años; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS Y/O TRANSPORTE DE PASAJEROS, desarrollando LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) TRANSPORTE: Explotación del negocio de transporte de pasajeros, equipajes y encomiendas; por vía terrestre de corta, mediana y larga distancia, urbano e interurbano, público y/o privado a nivel nacional; b) LOGISTICA: Logística y distribución de pasajeros, y toda clase de equipajes y encomiendas, en vehículos propios, tomados en arrendamiento o en leasing o encomendado a terceros; c) COMERCIAL: Compraventa y alquiler de vehículos automotores nuevos y/o usados para destinar a uso privado, uso taxis, remises o destinados a dicha actividad, repuestos, accesorios y servicio de mantenimiento y reparación; todo lo relacionado, de cualquier forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado y transporte de pasajeros y de bienes de toda clase y su embalaje; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que la sociedad acuerde. 6) Sede Social: Paroissien 1689, 2° piso, depto. A, CABA. 7) Capital: El capital social asciende a la suma de \$ 10.000.000, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100.000 de valor nominal cada una y de un voto por acción. Antonella Denise MORALES SCALA, suscribe 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100.000 cada una y de un voto por acción, o sea la suma de \$ 10.000.000, e integra el 100%. 8) Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) miembros titulares. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Antonella Denise MORALES SCALA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Presidente del Directorio. 12) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 348 Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33206/24 v. 28/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos: Nombre, Email, Teléfono, Dirección, País, Ciudad, Estado, Provincia, Departamento, Cód. Postal, País, Ciudad, Estado, Provincia, Departamento, Cód. Postal, País.

CHANTY S.A.

30-71013983-7. Por Asamblea del 8/11/19 resolvió aumentar el Capital Social a \$ 670.202.742 representado por: i) 432.181.847 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de \$ 1 y un voto cada una, y ii) 238.020.895 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de \$ 1 y un voto cada una, reformando artículo 4° del Estatuto Social. El Capital Social queda suscripto: KJB Societe Anonyme 369.466.362 acciones Clase A, Chantal Berthe Irene Noel de Badin 62.714.485 acciones Clase A y 26.935.669 acciones Clase B, Charlotte Marie Capucine Badin 52.835.647 acciones Clase B, Victor Alexis Badin 52.578.275 acciones Clase B, Olivier Pierre Nicolas Badin 52.835.652 acciones Clase B, Antoine Scott Badin 52.835.652 acciones Clase B. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2019
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33157/24 v. 28/05/2024

CLINICA BASILEA S.A.

CUIT 30-58784235-8. N° correlativo I.G.J. 484669. Por asamblea extraordinaria del 22/01/24 se reformó el estatuto así: 1) Se amplió el objeto modificando el art. 3° por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Médicas: 1°) La atención geriátrica de personas de ambos sexos con internación permanente y/o temporaria, asegurando los servicios médicos, psicológicos y demás necesarios a tal especialidad. 2°) Toda otra actividad médica en general, de pronóstico, diagnóstico y tratamiento, incluyendo atención quirúrgica y siquiátrica con internación o sin ella. B) Inmobiliaria: Realización de negocios inmobiliarios, la que llevará a cabo efectuando las siguientes actividades: compra y venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, renta, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones, usufructos, superficie, fideicomisos, todo ello en cualquiera de sus roles, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, y todas otras modalidades existentes y que pudieran crearse, y la construcción y/o refacción de obras públicas o privadas de todo tipo, inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal, todo lo cual también podrá efectuar sobre bienes muebles, semovientes y cualquier otro tipo de bienes registrables. C) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transformación de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras y de inversiones permitidas por las leyes, incluyendo el otorgamiento de avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías, sean personales, reales o mixtas, de obligaciones propias o de terceros, con excepción de las contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, solo se efectuarán con la intervención de éstos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso emitir obligaciones negociables, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." 2) Se modificaron los arts. 8° y 10° referidos a la dirección y administración de la sociedad, y el art. 15° previendo las asambleas a distancia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33072/24 v. 28/05/2024

COSMÉTICOS ANGOSTURA S.A.

CUIT 30-69798612-6. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos ambas de fecha 6/5/2024 se elige presidente a Martin Diego Barone, DNI 25.540.136; Director Titular a Cristina Susana Herrero, DNI 10.265.090; Director Titular a Martin Ferrari, DNI 39.490.752 y Director Suplente a Ana Belén Ferrari, DNI 36.823.551, quienes constituyen domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3993, piso 11°, CABA y se reforma ARTICULO OCTAVO del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 55
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 28/05/2024 N° 32853/24 v. 28/05/2024

DIVARA S.A.

Accionistas: Luciano Ariel NOVARA, argentino, 31/1/1981, casado, DNI 28.386.212, empresario, domicilio: Carlos Benielli 3576, Villa Ballester, Pcia Bs As y Agustín DIRCIE, argentino, 2/4/1985, soltero, DNI 31.559.080, comerciante, domicilio: Nogoya 3543, piso 9, depto B CABA. Fecha de Constitución: 27/05/2024. Plazo: 99 años. Denominación: DIVARA SA. Sede social: Nogoya 3543, piso 9, depto B CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Capital: \$ 30.000.000, 30.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1.000 y 1 voto por acción, cada socio suscribe 15.000 acciones, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Luciano Ariel NOVARA y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín DIRCIE. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1922 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33207/24 v. 28/05/2024

EXPERIENCIA VR S.A.

Rectificación edicto N° 22823/24 de fecha 23/04/2024. Se corrige el cierre de ejercicio por estar mal consignado en la publicación de edicto, no es 31/12 sino 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1495

MICAELA LORENA CATAFORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33063/24 v. 28/05/2024

GRUPO G&G S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 269 del 24.05.2024. Dario Carlos Roman GRECCHI, argentino, soltero, metalurgico, dni: 24754885, C.U.I.L. 20-24754885-9, 13.08.1975, Nuestra Señora del Rosario 856, Villa Lynch San Martin, Prov. Bs. As., 12000 ACCIONES y Daniela Alejandra GOMEZ, argentina, divorciada, estilista, dni: 25158180, C.U.I.L. 27-25158180-6, 01.08.1976, Rogelio Vidal 4415 San Martín Prov. Bs. As., 18000 ACCIONES. 1) 99 años. 2) fabricación, manufactura, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor o menor, compra venta, locación, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas excluidas origen minero e Hidrocarburos, automotores, patentes de invención, marcas, insumos para peluquería, pelucas, gastronomía y descartables. 3) treinta millones de pesos representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de mil pesos y da derecho a un voto por acción. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Daniela Alejandra GOMEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Dario Carlos Roman GRECCHI, fijan DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 615, Piso "2", departamento "D" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/05/2024 N° 33182/24 v. 28/05/2024

INTELLITECH S.A.

Escritura 396 del 24/05/2024. Mariano Ignacio Allevato, argentino, DNI 38994850, CUIT 20-38994850-1, nacido 22/02/1995, soltero, Lic. en Administración, domicilio real Cabrera 1238, Banfield, Pcia, Bs. As.; Federico Duca, argentino, DNI 38617698, CUIT 20-38617698-2, nacido 12/10/1994, soltero, Ingeniero en Telecomunicaciones, domicilio real Miralla 315, CABA; Josefina Arrue Gowland, argentina, DNI 39052731, CUIT 23-39052731-4, nacida 22/07/1995, soltera, Lic. en Comunicación Global, domicilio real San Juan 920, Concordia, Entre Ríos y Cristóbal Rafael Saromé, argentino, DNI 32168766, CUIT 20-32168766-1, nacido 21/03/1986, soltero, Ingeniero electromecánico, domicilio real Maure 1782 3° Piso Depto. A, CABA. Denominación: INTELLITECH S.A. Sede social: Maure 1782 3° Piso Depto. A, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país y/o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: (A) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, puesta a punto, resolución de incidencias, soporte local y/o a distancia de sistemas; Comercialización, importación, exportación, distribución, licenciamiento de sistemas y equipo informáticos, propio o de terceros, tanto software como hardware. (B) Capacitación y divulgación en materia de tecnologías de la información y sus aplicativos. (C) Asesoramiento y prestación de servicios de consultoría funcional, técnica y de procesos. (D) Administración de bases de datos, sistemas operativos,

aplicaciones, aseguramiento de calidad, validación y pruebas. Y (E) Servicios de soluciones de inteligencia de negocios, análisis de datos, para la toma de decisiones estratégicas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en razón de la materia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de contratos, formar parte de sociedades, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una, suscriptas: Mariano Ignacio Allevato 8.334.000 acciones; Federico Duca 8.334.000 acciones; Cristóbal Rafael Saromé 8.334.000 acciones y Josefina Arrue Gowland 4.998.000 acciones. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Mariano Ignacio Allevato; Director Suplente: Cristóbal Rafael Saromé, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 24/05/2024 Reg. Nº 2084
Ana Laura Pitiot - Tº: 95 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 Nº 33161/24 v. 28/05/2024

IVLA TRADE S.A.

Por ESCRITURA 48 del 23/04/2024, folio 187, Registro 27 de Lomas de Zamora, se otorgó CONSTITUCIÓN de "IVLA TRADE S.A.": SOCIOS: Ivan MATEROV, ruso, nacido el 23 de noviembre de 1985, DNI 96.363.103, casado en primeras nupcias con Anna MATEROVA, comerciante, C.U.I.L. 27-96363103-6, domiciliado en Vidal 2046, Piso 5º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, Vladimir BERDNIKOV, ruso, nacido el 23 de agosto de 1974, DNI 96.236.973, casado en primeras nupcias con Anna BERDNIKOVA, de profesión Ingeniero Civil, C.U.I.T. 27-96236973-7, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1867, piso 3º, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Buenos Aires.- SEDE: Viamonte número 1355, Piso 2º, Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos y/o el efectuar aportes y/o inversiones de capital a particulares u otras sociedades por acciones, con o sin garantías; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, sea en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, bonos del Estado Nacional o de las Provincias, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; constituir fideicomisos como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario; prestar garantías y avales; y, en general, todo tipo de operaciones de crédito y financieras.- B. SERVICIOS: la gestión y/o intermediación en la cobranza de deudas y/o acreencias, ya sea de personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, entes centralizados o descentralizados del estado nacional, provincial, municipal o comunal, pudiendo a tal efecto realizar toda clase de trámites ante los distintos organismos; la realización, trámite y estudio de análisis crediticios; la administración de fondos de terceros, de cheques y créditos; la gestión de cobranzas administrativas y extrajudiciales de todo tipo de crédito así como cobranza de facturas a terceros y su descuento en entidades financieras y bancos.- Quedan excluidas expresamente de las actividades comprendidas en el objeto social, las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso del ahorro público y/o autorización de la Comisión Nacional de Valores.- Las actividades comprendidas en el objeto social que por la materia lo requieran serán realizados por profesionales legalmente habilitados.- Para la prosecución de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato no prohíban.- PLAZO: 99 años desde la inscripción registral de su contrato constitutivo.- CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por trescientos (300) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien mil (\$ 100.000.-) de valor nominal cada una, clase "a", con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social es íntegramente suscripto en este acto por los socios fundadores, en la siguiente proporción: Ivan MATEROV suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Pesos Cien mil (\$ 100.000) de valor nominal cada una, Clase "A", con derecho a UN (1) voto por acción, por un valor de \$ 15.000.000; y, Vladimir BERDNIKOV suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Pesos Cien mil (\$ 100.000) de valor nominal cada una, Clase "A", con derecho a UN (1) voto por acción, por un valor de Pesos QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000).- ADMINISTRACIÓN: a cargo de Directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares y 1 a 5 suplentes con mandato por 3 ejercicios.- FISCALIZACIÓN: a cargo de los socios. PRIMER DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Vladimir BERDNIKOV; y, DIRECTOR SUPLENTE: Ivan MATEROV; constituyeron domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. REPRESENTACIÓN: Presidente o a cualquiera de los directores designados o al Vicepresidente para el caso de vacancia, impedimento o ausencia del Presidente, también 2 o más directores en casos determinados previa

decisión expresa y circunstanciada de Directorio o Asamblea. CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 23/04/2024 Reg. Nº 27

PATRICIO MILES PELLY - Notario - Nro. Carnet: 5821 Registro: 63027 Adscripto

e. 28/05/2024 N° 33059/24 v. 28/05/2024

OILFIELD SERVICES S.A.

CUIT: 30-71179026-4. Hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 09/05/2024 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 85.600.000 a \$ 9.658.000.908. Dicho aumento se llevó a cabo mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital, por la suma de \$ 772.400.908 y el aporte de \$ 8.800.000.000. Como consecuencia de la capitalización de la cuenta Ajuste de capital, se procedió a la emisión de 772.400.908 acciones liberadas, distribuidas entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias: 733.780.863 para el accionista Siderca S.A.I.C. y 38.620.045 para el accionista Metalmecánica S.A. Luego, se aceptaron los aportes en efectivo de los dos accionistas, por la suma total de \$ 8.800.000.000: \$ 8.360.000.000 efectuados por Siderca S.A.I.C. y \$ 440.000.000 por Metalmecánica S.A. En atención a ello, el capital social se incrementó a \$ 9.658.000.908, representado por 9.658.000.908 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) y derecho a un voto por acción, de las cuales 9.175.100.863 corresponden al accionista Siderca S.A.I.C. y 482.900.045 al accionista Metalmecánica S.A. Se modificó el artículo 5° del Estatuto Social como consecuencia del aumento de capital. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024 María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32883/24 v. 28/05/2024

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

CUIT 30-65442469-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 15.05.2024 se resolvió: (i) adecuar el tipo social a S.A.U. modificando su denominación de "PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A." a "PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.U.", y en consecuencia, reformar el Artículo 1° del Estatuto Social; y (ii) reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo 4° (capital social – valor nominal de las acciones); Artículo 6° (acciones), Artículo 12° (autoridades - duración y sistema de renovación); Artículo 17° (facultades del directorio). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33188/24 v. 28/05/2024

PEMAIS S.A.

CUIT 30-71674909-2. Por Acta de Asamblea de fecha 2/07/2023 se resolvió: (i) Aprobar el aumento del capital social por la suma de \$ 123.244.958, llevándolo desde la suma de \$ 1.524.131 hasta la suma de \$ 124.769.089; (ii) Aprobar la reducción voluntaria del capital social a la suma de \$ 1.600.000. El capital social luego del aumento y reducción asciende a \$ 1.600.000 representado en 1.600.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Magdalena de Elordy: 460.000 acciones, Pedro José Blaquier: 380.000 acciones, Isabel Blaquier: 380.000 acciones, Magdalena Blaquier: 380.000 acciones; (iii) Reformar el artículo 4° del Estatuto a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2023

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33187/24 v. 28/05/2024

PESCARTS S.A.

CUIT: 30-71435946-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2014 se resolvió por unanimidad: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 200.000 con una prima de emisión de 11.575.983,73. PC-ARTS Argentina S.A., suscribe e integra el 100% del aumento de capital y, Cesar Suaya renuncia a su derecho de preferencia. El capital social está representado por 2.000 acciones de \$ 100 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Como consecuencia del aumento, PC-ARTS Argentina S.A. resulta titular de 1900 acciones y Cesar Suaya de 100 acciones.; y 2) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/05/2024

MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32895/24 v. 28/05/2024

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70604654-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/05/2023 se resolvió: (i) designar por 3 ejercicios sociales a Carolina Ferioli (Presidente), Jorgelina Ferioli (Vicepresidente), Rafael Ferrari Ostry (Director Titular) y Federico Egon Ferioli (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte Gral J D Peron 555, Piso 5, CABA; (ii) reducir el capital social de la suma de \$ 1.410.000.000 a la de \$ 360.000.000, es decir por un monto de \$ 1.050.000.000; (iii) reformar el artículo 4º del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 8.400 acciones, Jorgelina Ferioli 8.400 acciones, Federico Egon Ferioli 8.400 acciones, Agustina Ferrari Ostry 2.700 acciones, Delfina Ferrari Ostry 2.700 acciones, Maximo Ferrari Ostry 2.700 acciones y Rafael Ferrari Ostry 2.700 acciones; todas de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/05/2023
Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33053/24 v. 28/05/2024

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71702399-0. Según Asamblea del 14.5.2024, se decidió (i) la transformación de la Sociedad de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima Unipersonal"; (ii) modificar la denominación social de Scania Credit Argentina S.A. a Scania Credit Argentina S.A.U.; (iii) reformar el artículo 1, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U." (la "Sociedad") y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o filiales dentro o fuera del país."; y (iii) aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2024
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33019/24 v. 28/05/2024

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-66341857-9 – IGJ N° 1.579.311) Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/04/2023 se resolvió: (i) capitalizar el total del saldo de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 6.142.803.080; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.390.649.440, es decir a la suma de \$ 12.430.578.720; y (iii) modificar el art. 4 del Estatuto Social. Las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) Packaging Investment Netherlands (PIN) B.V., titular de 1.180.904.978 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; y (ii) Packaging Investment Holdings (PIH) B.V., titular de 62.152.894 acciones, acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/04/2023
CAROLINA FIUZA - Tº: 135 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33031/24 v. 28/05/2024

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-66341857-9 – IGJ N° 1.579.311) Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2023 se resolvió: (i) capitalizar el total del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 7.621.304.822; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.616.000.008, es decir a la suma de \$ 28.667.883.550; y (iii) modificar el art. 4 del Estatuto Social. Las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) Packaging Investment Netherlands (PIN) B.V., titular de 2.723.448.937 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; y (ii) Packaging Investment Holdings (PIH) B.V., titular de 143.339.418 acciones acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2023
CAROLINA FIUZA - Tº: 135 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32988/24 v. 28/05/2024

SWH S.A.

Por escritura del 27/5/24 se constituyó SWH SA. Natalia Valeria VILARINO, argentina, 17/11/78, soltera, Empresaria, DNI 26911571, CUIT 27-26911571-3, Ayacucho Nro 1071, Tigre, Prov. Bs.As; Nicolas VECCHI, argentino, 8/12/86, casado, empresario, DNI 32644330, CUIT 20-32644330-2, Guareschi Nro 181, Tigre, Prov. Bs.As; y Gabriel

Adolfo CABALLERO, argentino, 14/9/65, casado, empresario, DNI 17263383, CUIT 20-17263383-9, Mendoza Nro 2917, Tigre, Prov. Bs.As. Jurisdicción de la SOCIEDAD: CABA; 99 años desde constitución; Objeto: Vigilancia y protección de bienes y personas; Transporte, protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos o eventos privados; Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; Depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras; El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características sean determinadas por el ministerio del interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad; Instalación, mantenimiento y comercialización de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónicos; Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas. La sociedad se registrará por la Ley 12.297 y su reglamentación. Capital social: \$ 30.000.000 en 300000 acciones de \$ 100 valor nominal c/u. SUSCRIPCIÓN: Los Sres VECCHI y CABALLERO suscriben 90.000 acciones, es decir \$ 9.000.000 c/u y la Sra. VILARINO 120.000 acciones, es decir \$ 12.000.000. Presidente Nicolas Vecchi y director suplente: Natalia Valeria Vilarino, por 3 ejercicios. Ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: calle Chivilcoy Nro 175, Piso 2, Depto E, CABA. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 27/05/2024 Reg. Nº 1872 Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 Nº 33199/24 v. 28/05/2024

SWISS STEEL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71600945-5. La Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2024 resolvió: (i) aprobar el aumento de capital social de \$ 621.678.610 a \$ 630.062.360; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social conforme lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 630.062.360, representado por 630.062.360-, acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) por acción con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades N ° 19.550. El capital puede aumentarse sin límite por resolución de una asamblea extraordinaria, con la consiguiente reforma de los estatutos"; y (iii) las tenencias accionarias quedaron (a) Steeltec AG: 626.850.217 acciones y (b) Jorge Araujo Müller: 3.212.143 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/05/2024 LOURDES VICTORIA GONIZ - Tº: 146 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 Nº 33105/24 v. 28/05/2024

TGL LOG S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública Nº 489, del 17/05/2024, se constituye la sociedad TGL LOG S.A.U. Accionista: Esteban Adrián De Sosa Coello, DNI 92.814.942, nacido el 21/04/1985, uruguayo, casado, empresario, poseedor de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio real en Ureña 2140, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Denominación: TGL LOG S.A.U.; Sede: Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a la administración del transporte nacional e internacional de cargas, la carga y descarga de mercadería de transporte aéreo, marítimo o terrestre, el almacenamiento, transporte y la distribución de cargas, ya sea local, provincial, nacional o internacional, de servicios de despacho de aduana, pudiendo actuar por sí o por cuenta de terceros o conjuntamente con éstos, en el país o en el exterior, también como intermediaria o participe en las cualquiera de las diferentes funciones o prestaciones a lo largo de la cadena de transporte local, provincial, nacional e internacional de cargas y asistencia en cuestiones de comercio exterior, conjuntamente con todos aquellos actos relacionados o asociados con la actividad comercial necesaria o apropiada en relación con la conducción de los negocios arriba descriptos. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ese Estatuto Social. Capital Social: \$ 30.000.000.-, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una. Directorio: 1 a 5 miembros titulares, mismo o menor número de suplentes, por 2 ejercicios; Composición: Presidente: Esteban Adrián De Sosa Coello, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A.; Representación legal: corresponde

al Presidente o al Vicepresidente en su caso, en caso de ausencia de ambos el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores. Sindicatura: a cargo de un Síndico titular y un Síndico Suplente por 3 ejercicio; Síndico titular: Vicente Luis Lourenzo; Síndico suplente: María del Rosario Pérez; ambos Síndicos con domicilio especial en Av. Belgrano, Piso 6, Of. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 698
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33020/24 v. 28/05/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

SICILIANO PARQUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2023. 1.- JULIETA MICAELA SICILIANO, 12/10/1990, Soltero/a, ARGENTINA, Martillera, corredora pública e inmobiliaria. Matrícula CUCICBA N° 8359 Tomo 2 Folio 12, AV JUAN DE GARAY 3896 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35379929, CUIL/CUIT/CDI N° 27353799296, . 2.- "SICILIANO PARQUE SAS". 3.- THOMPSON 836 piso , CABA. 4.- INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: JULIETA MICAELA SICILIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THOMPSON 836 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA SICILIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THOMPSON 836 piso , CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2024 N° 33194/24 v. 28/05/2024

SISTEMAS DE GRAFITO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2024. 1.- GUSTAVO MARTIN HELLWING, 08/06/1965, Divorciado/a, argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., IBERA 1650 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17366258, CUIL/CUIT/CDI N° 20173662581, MARTIN HELLWING, 12/11/2002, Soltero/a, argentina, comerciante, IBERA 1650 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 44554146, CUIL/CUIT/CDI N° 20445541460, LUCERO MARINA HELLWING, 01/10/2004, Soltero/a, Argentina, comerciante, IBERA 1650 piso 10 B CABA, DNI N° 46287879, CUIL/CUIT/CDI N° 27462878791, . 2.- "SISTEMAS DE GRAFITO SAS". 3.- LORETO VIRREY 3828 piso PB 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de escobillas, contactos, aros, ánodos, electrodos, piezas de contacto, anillos, porta escobillas, cojinetas y en general todo tipo de elemento de uso eléctrico, electrónico o electromecánico de carbón, carbón grafitado, electrografito, carbón metalografítico, cobre y bronce, como así también todo otro producto vinculado con las industrias electromecánica, metalmecánica, minera, agroindustria, biocombustibles; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él; b) La industrialización y fabricación de escobillas, cojineta y en general todo tipo de elementos de uso electrónico, eléctrico o electromecánico de carbón, carbón grafitado, electrografito, carbón metalografítico, cobre y bronce, como así también todo otro producto vinculado con las industrias electromecánica, metalmecánica, minera, agroindustria, biocombustibles en plantas industriales propias o no, en cualquier parte del país o del extranjero; c) La industrialización, comercialización, importación y exportación de materiales para la industria en general. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o

indirectamente con aquel.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO MARTIN HELLWING con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 3828 piso PB 5, CPA 1427 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/05/2024 N° 32997/24 v. 28/05/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTITUDEASTE S.R.L.

Constitución por instrumento privado el 23/05/24. Socios: RIERA, Maximiliano Gabriel nacido el 22/11/79, divorciado, Proyectista, DNI 27.779.031, con domicilio real en Av. Jujuy 420 10 D, CABA, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y CUITIÑO, Alejandro Ariel nacido el 02/01/1986, soltero, Empleado, DNI 32.033.417, con domicilio real en Av. Alvarez Jonte 3705 9 A, CABA, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; ambos Argentinos. Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil (100.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 99 años. Objeto: Elaboración, producción y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos de panificación por horneado, sus materias primas y derivados, como ser panes, tapas de alfajor, galletas, bizcochos, pizzas, tartas, empanadas, pizzas, masas, tortas, facturas, postres y demás productos de panadería y confitería. Ejecución de procesos y operaciones para la fabricación de alimentos. Fabricación, reparación, comercialización, compra, venta y alquiler de maquinarias para la elaboración de alimentos, bebidas, entre otros. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente titular RIERA, Maximiliano Gabriel aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede social: Alvarez Jonte 3705 piso 9 depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/05/2024
Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33163/24 v. 28/05/2024

BAIGORRIA 3515 S.R.L.

Por estatuto del 15/05/2024. Socios: Ignacio Daniel RACCA, Argentino, 7/06/1982, DNI 29543876, CUIT 20-29543876-3, comerciante, soltero, domicilio en Arengreen Nro. 975, CABA; Federico Hugo DI MEGLIO, Argentino, 5/02/1984, DNI 30746171, CUIT 20-30746171-5, comerciante, de estado civil soltero, domicilio en Arévalo N° 2885, piso 2°, CABA; y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE, Argentino, 16/08/1983, DNI 30494268, CUIT 20-30494268-2, Arquitecto, soltero, domicilio en Gral. Artigas N° 2964 piso 8 Departamento B, CABA. OBJETO: a) construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, b) Urbanización, fraccionamiento y construcción por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título, c) construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administraciones o administración de obras, d) recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social, y e) desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería mediante concesiones, permisos, autorizaciones o licencias. Plazo: 6 años. Capital \$ 600.000, 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Ignacio Daniel RACCA suscribe e integra 2.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000, Federico Hugo DI MEGLIO suscribe e integra 2.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000 y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE, suscribe e integra 2.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000. Sede social: Tinogasta Nro. 3080, Planta Baja, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerente Titular: Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE, con domicilio especial en Tinogasta Nro. 3080, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 15/05/2024
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32865/24 v. 28/05/2024

BIOFINE S.R.L.

1) 20/05/2014.2) Juan José FALZONE, argentino, nacido el 3/11/1980, soltero, comerciante, DNI 28.434.165, CUIT 20-28434165-2, con domicilio en Griveo 3510, CABA; Ismael Andrés SOSCHINSKI, argentino, nacido el 20/02/1985, casado, DNI 31.555.201, CUIT 20-31555201-0, comerciante, con domicilio en Ruta 4 km. 4, Unidad Funcional 1021, Barrio Los Cardales Country Club, Cardales, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires.- 3)

“BIOFINE S.R.L.” 4) Su duración es de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en la I.G.J.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, acopio, industrialización y producción de mercaderías, materias primas, productos y subproductos medicinales y químicos, de uso humano y veterinario. Ya sean productos medicinales o alimenticios.- La fabricación, desarrollo, y comercialización de maquinarias, software y todo tipo de equipamiento relacionado con la fabricación y el control de calidad de productos medicinales, veterinarios, alimenticios y sus derivados.- La inversión en toda clase de bienes incorpóreos muebles, b) la inversión en bienes inmuebles, su administración y explotación.- c) A tales fines, la sociedad podrá: (i) comprar, vender, exportar, importar, comercializar y distribuir los productos derivados del objeto social;(ii) obtener y explotar licencias, permisos, franquicias, patentes de invención, marcas, registros y autorizaciones ante cualesquiera autoridades estatales o mixtas competentes; iii) ejercer mandatos, actuar como agente, distribuidor o representante en general de empresas locales o del exterior. 6) El capital social se fija en la suma de \$ 1.000.000.- (PESOS UN MILLÓN) divididos en (1000) Mil Cuotas de Mil Pesos (1.000.-) valor nominal cada una. Suscriben Juan José FALZONE: 5000 cuotas; Ismael Andrés SOSCHINSKI: 5000 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el día TREINTA Y UNO (31) de diciembre de cada año. 9) Sede social: Griveo 3510, CABA. 8) Se designa para ocupar el cargo de GERENTES a los socios Juan José FALZONE y Ismael Andrés SOSCHINSKI, quienes aceptan el cargo y fijan domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 632
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2024 N° 33180/24 v. 28/05/2024

BOULDERS BELLOTA S.R.L.

Constitución: Instrumento privado de fecha 17/04/2024 Socios: ANDRÉS DAVID RODRÍGUEZ, DNI 35.538.256, CUIT 20-35538256-8, argentino, Entrenador Personal, domiciliado en Sargento Cabral 776, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nacido el 03/06/1992, soltero; GUIDO ALEJANDRO MARTHI, DNI 35.623.475, CUIT 27-35623475-3, argentino, de profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en Doctor Rómulo Naon 3525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacido el 01/05/1992, soltero; y MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ, DNI 33.780.270, CUIT 27-33780270-8, de nacionalidad argentina, Licenciada en Nutrición, domiciliada en 12 de octubre 869, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nacida el 29/04/1988, soltera; Denominación: BOULDERS BELLOTA S.R.L.; Sede social: Beruti N° 2876, Piso 1, Dpto. “C”, CABA; Duración: 99 años; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de gimnasios y establecimientos deportivos; 2) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento; 3) Comercialización, venta y alquiler de prendas y artículos deportivos; 4) Promoción de la actividad deportiva, la escalada deportiva como deporte y la alimentación saludable; 5) Realización de los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en 1) a 5). Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.; Capital social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas sociales de valor diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a 1 voto por cuota; Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Si la Gerencia fuese plural la administración de la Sociedad será indistinta o conjunta. Duración del mandato: por tiempo indeterminado. Los socios podrán designar suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de vacancia; Ejercicio económico: cierra el 31 de diciembre de cada año; Representación legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Gerentes Titulares: María José Domínguez, DNI 33.780.270, Andrés David Rodríguez, DNI 35.538.256, y Guido Alejandro Marthi, DNI 35.623.475, constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Beruti N° 2876, Piso 1, Dpto. “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 17/04/2024

JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33064/24 v. 28/05/2024

CAMARONES 2748 S.R.L.

CUIT 30-71768459-8 Por Acta de Gerencia N° 7 y Acta de Reunión de Socios N° 2, ambas del 15/03/2024 y se resolvió la modificación del artículo primero del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “PRIMERO: La sociedad se denomina “CU5 CAMARONES 2748 S.R.L.” continuadora de “CAMARONES 2748 S.R.L.”, y constituye su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33086/24 v. 28/05/2024

CARNES CAVIAR S.R.L.

Escritura Pública del 21/05/2024.- Socios: Enrique Gastón ESPINOZA, 45 años, argentino, casado en primeras nupcias con María de los Ángeles Pereira Cortessi, empresario, DNI 27.204.499 C.U.I.T. 20-27204499-7 Larrazábal 4.096 CABA e Ignacio Nicolás VIEYRA, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 35.970.848 y C.U.I.T. 20-35970848-4, Unanue 5.577 CABA 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Elaboración, producción, compra, venta, envasado al vacío, importación, exportación y distribución al por mayor y/o menor de carnes de ganado bovino, ovino, porcino, avícola y todo otro tipo de carne apta para consumo humano, sus derivados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, en presentación fresca, madurada, congelada y/o cocida, y todo tipo de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, y mercaderías conexas, como así también la logística, transporte y distribución de mercaderías, materias primas y carnes. b) Explotación, comercialización, cría, engorde, matanza, compra y venta de animales bovinos, ovinos, porcinos, avícolas y procesamiento de su carne. c) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. 4) CAPITAL: \$ 300.000 dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un Pesos (\$ 1.-) cada una. Suscripción: Enrique Gastón ESPINOZA 285.000 cuotas de \$ 1 cada una y Ignacio Nicolás VIEYRA 15.000 cuotas de \$ 1 cada una. 5) Gerente Enrique Gastón ESPINOZA, con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Sede Social: Avenida Eva Perón 5.899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 198 barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33138/24 v. 28/05/2024

CASA DUMONT S.R.L.

CUIT 30-71812236-4 Por Acta de Gerencia n° 3 y del Libro de Actas de Reuniones de Gerentes n° 1, ambas de fecha 15/03/2023 se resolvió: 1. Renuncia de la Gerente Vanesa Yanina Neirotti, se acepta su renuncia quedando como único Gerente de la sociedad el Sr. Diego Martín BARRIONE. 2. La modificación del artículo primero del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "CU10 CASA DUMONT 3744 S.R.L." continuadora de "CASA DUMONT S.R.L.", y constituye su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32880/24 v. 28/05/2024

CLAN LINAJE S.R.L.

Constitución. 1) CLAN LINAJE S.R.L 2) Instrumento Privado del 23/05/2024. 3) Camila Eloísa SANTILLAN, DNI 44.867.707, CUIL 27-44867707-4, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10 de mayo de 2003, con domicilio real en la calle Benito Pérez Galdós N°1023, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y especial en la sede social calle José Cubas 3460, Piso 2° Dpto. "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Roque Sebastián SANTILLAN, DNI 32.060.599, CUIL 20-32060599-8, argentino, casado en primeras nupcias con Hilda Daiana Rojas, comerciante, nacido el 17 de febrero de 1986, con domicilio real en la calle Virgen de Itatí N° 960, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, distribución mayorista y/o minorista de productos y subproductos alimenticios en general y sus derivados, artículos para kioscos, gaseosas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, comestibles, cigarrillos y cigarrillos, artículos de limpieza y golosinas, productos y subproductos derivados de la carne, embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar de origen animal de toda especie para el consumo humano en general, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a la industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos y demás bienes o actividades conexas relacionadas directamente e indirectamente con el objeto social. 6) Capital: \$ 2.100.000 divididos en 210.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Roque Sebastián SANTILLAN suscribe 105.000 cuotas y Camila Eloísa SANTILLAN suscribe 105.000 cuotas. - 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Calle José Cubas 3460, Piso 2° Dpto. "G", de la CABA. Se designa gerente: Camila Eloísa SANTILLAN Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/05/2024
Cesar Augusto Viggiano - T°: 129 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33160/24 v. 28/05/2024

DEPT S.R.L.

1) Carolina PRADA DNI 25895600 CUIT 27258956007 47 años divorciada suscribe 500 cuotas 2) Cristian Daniel ZANINOVICH DNI 27482396 CUIT 20274823969 44 años soltero suscribe 500 cuotas ambos argentinos médicos domicilio real/especial Peña 3028 piso 9 departamento D CABA 2) 21/5/24 escritura 51 reg 634 3) DEPT SRL 4) Peña 3028 piso 9 departamento D CABA 5) realización de procedimientos quirúrgicos y tratamientos en cirugía plástica estética y reparadora, tratamientos con láser, termo mecánicos u otras técnicas de la medicina que se incorporen en el futuro para la salud y la estética humana comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos relacionados con la ciencia médica y vinculados al objeto de la sociedad 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 100000 en 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u con 1 voto c/u 8) 1 o más gerentes por sociedad 9) Gerente Carolina PRADA y Cristian Daniel ZANINOVICH 10) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32876/24 v. 28/05/2024

ENASIL S.R.L.

CUIT 30-50260548-4. Por reunion de socios del 22/05/2024 se resolvió 1) Reconducción: reconducir la sociedad por 50 años a contar de la inscripción de la Reconducción, estableciéndose nexo de continuidad, y reforma art. 1° y 5°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 898

María Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33075/24 v. 28/05/2024

FEMA DELI GROCERY S.R.L.

Luis Fernando ROZO ROZO, colombiano, 12/08/1982, DNI 95.014.520, comerciante, Av. Santa Fe 1126, p° 4, dto 407, CABA; Federico Pehuén PAZ FIGUEREDO, argentino, 03/03/1996, DNI 39.559.894, comerciante, Mz 97, Pc 06 s/n, B° Barberán, Rcia, Chaco y Mariel Milciades CABALLERO MELGAREJO, paraguayo, 27/05/1988, DNI 94.545.243, Comerciante, Pringles 913, p° 3, dto 15, CABA. Todos solteros 2) 21/05/2024. 3) FEMA DELI GROCERY S.R.L. 4) Venta al por mayor y menor de chocolates, golosinas, bebidas con y sin alcohol, productos para kioscos y poli rubros, hamburguesas, panchos, sándwiches y cafetería. Para las actividades y servicios que así lo requieran, intervendrán profesionales con título habilitante. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10 cuotas de \$ 100.000 v/n 1 voto c/u, suscriben: Rozo Rozo 33 cuotas v/n \$ 100.000 c/u; Paz Figueredo 33 cuotas v/n \$ 100.000 c/u y Caballero Melgarejo 34 cuotas v/n \$ 100.000 c/u. 6) Gerente: Luis Fernando ROZO ROZO constituye domicilio especial en sede social Av. Corrientes 3516, CABA. 8) 99 años. 9) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33195/24 v. 28/05/2024

GABLA S.R.L.

1) 20-05-2024. 2) Marcos Ezequiel GAETANI, casado, nacido el 08-10-1986, DNI 32.670.026, con domicilio real y especial en Zapiola 951, CABA; Lucas FRIGIONI, casado, nacido el 08-10-1986, DNI 32.638.464, con domicilio real y especial en Quesada 2886, Piso 6°, Dto. A, CABA; y Tomas BLAKSLEY, soltero, nacido el 12-09-1986, DNI 32.592.283, con domicilio real y especial en Tres de Febrero 2000, Piso 4°, CABA; todos argentinos, comerciantes, quienes suscriben 40.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, fabricación, industrialización, mantenimiento, instalación consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas, indumentaria médica y equipamiento médico hospitalario en general, sus repuestos y accesorios. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Lucas FRIGIONI, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) O'Higgins 1865, Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 20/05/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/05/2024 N° 33153/24 v. 28/05/2024

GAF SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Constitución: Esc. 59 del 22/5/24 Registro 1706 CABA. Socios: Facundo Ananias Gatti, argentino, nacido el 15/2/91, soltero, empresario, DNI 35.721.856, CUIT 20-35721856-0, domiciliado en Gral.Acha 353, Ramos Mejia, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As.; Nahuel Ignacio Aybar, argentino, nacido el 7/3/87, soltero, empresario, DNI 32.967.712 CUIL 20-32967712-6 con domicilio en Casacuberta 242, Muñiz, Ptdo.de San Miguel, Prov.Bs.As.; y Leandro Ezequiel Fernandez, argentino, nacido el 27/8/92, divorciado, empresario, DNI 37.035.969, CUIT 20-37035969-6, con domicilio en Aviador Udet 2627, Lomas del Palomar, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: desarrollar actividades comerciales, y específicamente realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) La prestación a través de la contratación y subcontratación de todo tipo de servicios relacionadas a cerrajería, plomería, albañilería en general, electricista, gasista, subcontratar servicios de asistencia vehicular, y asistencia al viajero, prestación de asistencia de salud para animales, prestación de servicios en el campo de la medicina, siempre a través de profesionales debidamente habilitados. Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Leandro Ezequiel Fernandez suscribe 19.800 cuotas e integra \$ 49.500; Nahuel Ignacio Aybar suscribe 19.800 cuotas e integra \$ 49.500; y Facundo Ananias Gatti suscribe 20.400 cuotas e integra \$ 51.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Sede social: Maipú 521 piso 8 depto.B, CABA. Gerente: Facundo Ananias Gatti con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 1706 MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33209/24 v. 28/05/2024

GASTRONOMIA Y ENTRETENIMIENTO S.R.L.

CUIT 30-71778926-8. Por acta de reunión de socios del 15/05/2024 se decidió: a) Por una unanimidad se aprueba la renuncia presentada por el Sr. Santiago José CHITTARO VILLAR, a la gerencia de la sociedad; b) se resuelve que continúe en el cargo de Gerente el señor Pablo AVILA, quien ejercerá sus funciones por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social sita en la calle Brasil 123, Planta Baja, depto 15, CABA; y c) la reforma del artículo cuarto del estatuto social quedando redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en cualquier parte de la Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación de negocios del ramo gastronómico, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con y sin alcohol, producción, elaboración importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos así como la prestación de servicios de gastronomía. b) Organización y producción de festivales y eventos, culturales, musicales y deportivos y organización de eventos masivos en el ejido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley 5641 y complementarias). c) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria.- Asimismo, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/05/2024

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33201/24 v. 28/05/2024

HYDROSOLVE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 6-5-24, AGUSTIN CARLOS VICENTECLA, DNI 23466464, CUIT 20-23466464-7, argentino, soltero, domiciliado en Gales 561, Puerto Madryn Prov. de Chubut, nacido el 26-2-74, empresario y JORGE ALBERTO QUINTEROS, DNI 25593122, CUIT 23-25593122-9, argentino, divorciado, domiciliado en Araoz de Lamadrid 535, Villa Martelli Vte. López, Prov. de Bs.As., nacido el 13-11-76, empresario. Denominación: HYDROSOLVE SRL. Duración: 30 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte y tratamiento y disposición final de residuos y efluentes líquidos; desarrollo, formulación y fabricación de productos químicos, instalación de plantas potabilizadoras, purificadores, diseño, construcción, operación y seguimiento de plantas para efluentes líquidos y desechos, diseño y construcción de equipamiento para tales fines, servicio de limpiezas químicas, servicio de y muestreo y control analítico, y cualquier otra que resultare afín al objeto central mencionado. En cumplimiento del mismo se podrá contratar con entidades públicas o privadas, de la República o del exterior, para la prestación de las actividades

que constituyen el presente objeto. Podrá adquirir o elaborar materias primas, maquinarias o contratar servicios de terceros para el cumplimiento del objeto comercial. Podrá importar o exportar bienes o servicios que fueren necesarios para el cumplimiento del objeto descripto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley ni por este Estatuto. Capital: \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscripción: AGUSTIN CARLOS VICENTELA, 6.000 cuotas; JORGE ALBERTO QUINTEROS 14.000 cuotas. Integración: 25%. Administración: uno o más socios gerente. Cierre de ejercicio: 31/3. Gerente designado: JORGE ALBERTO QUINTEROS quien constituye domicilio especial en Bernado de Yrigoyen 190 piso 2 of. 16 CABA. Sede social: Bernardo de Irigoyen 190 piso 2 of. 16 CABA. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 06/05/2024
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33200/24 v. 28/05/2024

INNOVA SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Luciana KARRA, DNI: 37391212,16-3-93 y Sergio Andrés VALLE, DNI: 35232161,23-2-90, ambos domicilio: calle 113 N° 2375, Villa Ballester San Martin, Pcia de Bs As. 2) 13-5-24.3) INNOVA SOLUCIONES INTEGRALES SRL. 3) A) Construcciones civiles de inmuebles en terrenos propios o de terceros incluso de propiedad horizontal.B) Gerenciar emprendimientos inmobiliarios, propios o de terceros realizar tareas de servicios afines a la construcción, reformas, modificaciones y vender las unidades construidas propias, y/o terceros por cuenta y orden de los referidos terceros.C) Comercialización de materiales de construcción. 5) \$ 3.000.000 dividido en 300 cuotas de \$ 10.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 150 cuotas cada socio. 6) Gerente: Sergio Andrés VALLE, domicilio especial en sede: LAVALLE 1763 PISO 9 OF. 12, CABA. 8) 99 años. 9) 30-04.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 13-5-24

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32989/24 v. 28/05/2024

INVERNEA S.R.L.

CUIT 30-71683955-5. Por Acta de reunión unánime de socios de fecha 18 de marzo de 2024 se aprobó su transformación en INVERNEA S.A, continuadora por transformación de "INVERNEA S.R.L."; conforme al Balance General Especial al 29 de febrero de 2024 de transformación con un capital suscrito e integrado de \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción. No hay socios recedentes. Suscripción e integración: a) Juan Alberto Pazo, suscribe 90% del capital social o sea suscribe noventa mil (90.000) acciones o sea la suma de Pesos noventa mil (\$ 90.000), y b) Martín Voss, suscribe 10% del capital social o sea suscribe diez mil (10.000) acciones o sea la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000). El capital social se encuentra totalmente integrado. Duración social: Noventa y nueve (99) años, contados a partir del 10 de JUNIO de 2020, fecha de la constitución de la sociedad. Sede Social: Viamonte 1167, piso10 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: ADMINISTRADORA DE EXPLOTACION AGRICOLAGANADERA, mediante la administración, arrendamiento y explotación de las siguientes actividades: 1) Explotación agricologanadera para la cría, engorde e invernada de ganado, para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, forestales, apícolas, granjeros y producción de papa, de establecimientos rurales propios o de terceros, 2) Compra, venta, acopio, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones comerciales, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, y almacenes, referentes a los productos e insumos vinculados con el objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores, 3) Importar y exportar los productos, insumos, bienes y servicios indicados en los incisos 1), y 2), inclusive que anteceden, incluyendo equipamiento de todo tipo y productos necesarios para los mismos, pudiendo administrar fondos de inversiones ganadera. 4) Operaciones Inmobiliarias relacionadas a los puntos 1), 2) y 3). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Directorio: PRESIDENTE: Martín VOSS. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Alfredo del PINO. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Constituyen. Domicilio especial en Viamonte 1167 piso 10 CABA. Ejercicio social: Cierra el 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33183/24 v. 28/05/2024

KOBLET S.R.L.

Por Escritura del 17/5/2024 al F° 374, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Vivian Susana VAIRO, 16/10/1969, divorciada, DNI 20.875.744, Rondeau 1252, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As. y María Luján BARRA, 17/10/1965, soltera, DNI 18.527.621, Charcas y Salaberry S/N, edificio 23, escalera B, piso 3°, depto. "14", Claypole, Pcia. Bs.As., argentinas, comerciantes.- 2) "KOBLET S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la distribución, compra, venta, importación, exportación, consignación, depósito, almacenaje y comercialización general bajo cualquier modalidad, incluyendo el leasing, presentándose en licitaciones públicas y/o privadas, de autos, camiones, camionetas, lanchas, aviones y en general de toda clase de vehículos de tracción motriz, de sus partes, repuestos y accesorios; pudiendo brindar el servicio y mantenimiento de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 5.000.000.- 5) Gerente: Vivian Susana VAIRO, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/4.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Beruti 2422, CABA.- 9) Suscripción: Vivian Susana VAIRO 2.500 cuotas y María Luján BARRA 2.500 cuotas; total de 5.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33073/24 v. 28/05/2024

KV INTERNACIONAL S.R.L.

Escritura 23/5/24. 1) María Virginia Volpe, argentina, DNI 18168213, 12/6/67, casada, comerciante, Ignacio Warnes 476, Florida, Pcia. Buenos Aires; y Katia Marques Prado, brasileña, DNI 94190499, 23/6/82, soltera, empleada, Ayacucho 2015, Almirante Brown, Pcia. Buenos Aires. 2) KV INTERNACIONAL S.R.L. 3) Arce 580 CABA. 4) 99 años. 5) la fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación, depósito y/o almacenamiento, distribución y comercialización, en forma mayorista y minorista, de artículos de tocador, productos de cosmética e higiene personal y artículos y equipos para el hogar y la industria, afines a la actividad, como así también sus insumos y materias primas. 6) \$ 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) 31/12. 8) Gerente: María Virginia Volpe, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/05/2024 N° 32868/24 v. 28/05/2024

LE BOUTIQUE S.R.L.

CUIT 30714192848. Reunión de socios del 3/2/2022 resolvió, aprobar la renuncia del Gerente Titular, Ignacio Viale; Gerencia del 22/1/2023, resolvió trasladar la sede social a la calle Cabrera 6047, piso 1 oficina "C", jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y reunión de socios del 22/1/2023, resolvió, reformar los artículos 5 y 6, relativos a la garantía de los gerentes y reuniones sociales, respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de gerentes de fecha 22/01/2023
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33135/24 v. 28/05/2024

LUXURY LINING S.R.L.

Rectifica aviso N° 32698/24 del 27/05/24 donde dice Doctor Merlo debe decir Doctor Melo Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/05/2023
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33123/24 v. 28/05/2024

MAGATA S.R.L.

1) Pedro GALMARINI, argentino, nacido el 1.2.1976, abogado, divorciado, DNI 25.146.335 y domiciliado en Ravignani 2034 planta baja departamento B CABA; José Mariano MACRI, argentino, nacido el 4.11.1996, economista empresarial, soltero, DNI 40.008.637 y domiciliado en Arenales 890 planta baja CABA y Matías MARTELLA, argentino, nacido el 22.9.1996, contador público, soltero, DNI 39.774.773 y domiciliado en Larrea 1057 piso 10 departamento A CABA. 2) 15.5.2024. 4) Larrea 1057 piso 10 departamento A CABA. 5) explotación comercial del negocio de bar, restaurant y confitería, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación

de productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Galmarini suscribió 95.000, Macri suscribió 60.000 y Martella suscribió 45.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a los 3 socios. Domicilios especiales: Pedro Galmarini en Soler 5868 planta baja departamento 1 CABA, José Mariano Macri en Arenales 890 planta baja CABA y Matías Martella en Larrea 1057 piso 10 departamento A CABA. 9) individual e indistinta. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/05/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33061/24 v. 28/05/2024

MARSH ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30659538713. Reunión de socios de fecha 15/03/2023, resolvió: (i) reformar los artículos cuarto, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto, a fines de adaptarlo al cambio de nominación de unos de los socios y normativa vigente, relativos al capital social, reuniones de socios, reuniones, facultades y funcionamiento de aquella, respectivamente; y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado. Reunión de socios y gerencia de fecha 21/6/2023, se resolvió: (i) designar: Presidente, Matias Rosales, Vicepresidente, Ricardo Alejandro Izzo, Gerentes Titulares: Sergio Daniel Aboy y Dionisio Quesada, Gerente Suplente, Julieta Doldo, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Cordoba 111, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 21/06/2023

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33087/24 v. 28/05/2024

MÉDICOS OFTALMÓLOGOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 23/05/2024.- SOCIOS: HERNÁN HORACIO MALVITANO, argentino, nacido el 04/04/1980, soltero, DNI 27.926.945, CUIT 20-27926945-5, médico, con domicilio en Juana Manso 590 Depto. 27 A1 CABA; y ALBERTO MARTIN CARRASCO, argentino, nacido el 15/08/1981, casado, DNI 29.038.625, CUIT 20-29038625-0, médico, con domicilio en Tomas A. Edison 2550, Moreno, Pcia. Bs. As.- DENOMINACIÓN: MÉDICOS OFTALMÓLOGOS S.R.L.- JURISDICCIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - SEDE SOCIAL Paraguay 419 Piso 3° Depto. 10 CABA.- OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la prestación de servicios médicos oftalmológicos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto social, que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 (3.000.000 cuotas de \$ 1 c/u); los socios suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Hernán Horacio Malvitano suscribe 1.500.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.500.000; y Alberto Martin Carrasco suscribe 1.500.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.500.000; ambos socios integran el 25% del capital suscripto, debiendo ser el saldo integrado dentro del plazo de dos años.- GERENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Ambos Socios ejercerán el cargo de Gerentes y Representantes Legales: HERNÁN HORACIO MALVITANO y ALBERTO MARTIN CARRASCO, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 419 Depto. 3° "10" CABA y duraran en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/05/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/05/2024

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32830/24 v. 28/05/2024

MO PAYMENT SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71649542-2. Por Acta de Reunión de Gerentes del 04/04/2024 se ha resuelto aprobar el traslado de la sede social, fijando el mismo en calle Moldes 2329, CABA. Paralelamente, en misma fecha, por Reunión de Socios del 04/04/2024 se ha resuelto: A) modificar la denominación social de "MO PAYMENT SERVICES ARGENTINA SRL" a "S&P LATAM SRL" y reformar consecuentemente la cláusula primera del estatuto social que quedo redactada de la siguiente forma: PRIMERA: DENOMINACIÓN. La sociedad se denomina "S&P LATAM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Bajo la denominación S&P LATAM S.R.L. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "MO PAYMENT SERVICES ARGENTINA S.R.L.". Podrá establecer agencias, sucursales y cualquier tipo de representación en el país y extranjero.- "; y B) Modificar el objeto social y por lo tanto reformar la cláusula tercera del estatuto social que quedó redactada de la siguiente forma: "TERCERA: OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por OBJETO realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes

actividades: a) Fabricación y confección, comercialización y distribución de ropa de trabajo; de indumentaria deportiva y para colegiales y estudiantes; b) Comercialización de los artículos mencionados en el acápite a); de telas, hilos, tapicería, cortinados, elementos de decoración accesorios; equipos de lluvia, guantes industriales, calzados; artículos de tiendas, lencería, tejidos, cueros, pieles, gomas, de vestimentas y plásticos en general; al por mayor y menor; c) Importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, envasamiento y fraccionamiento de productos y subproductos y cualquier otra forma de negociación comercial de productos elaborados o semielaborados, referidos en el punto a) y b); d) La explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales en general. e) Importación, exportación, producción, comercialización, distribución y consignación de todo tipo de material promocional, incluyendo cartelería. f) Prestación de servicios de consultoría, asesoría, capacitación y asistencia, para la planeación, administración, organización, desarrollo, coordinación y negociación, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, en materia de marketing en general g) Comercialización, distribución, abastecimiento, venta al por mayor y menor, importación, exportación de equipos de tecnología y electrónica, periféricos, accesorios, licencias y programas informáticos. h) Realización de operaciones de administración, emisión y procesamiento de tarjetas prepago, de crédito y/o débito, como así también su comercialización y distribución. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, locación de inmuebles; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan.” Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/04/2024

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33106/24 v. 28/05/2024

POSTA EL DESCANSO S.R.L.

Por Escritura n° 172 Folio 344 el 03/05/2024 se constituye la sociedad Socios: Maria Videla Escalada nacida 20/10/1948, DNI 5.965.632, CUIT 27-05965632-0, viuda, argentina, empresaria, domicilio Guido 1660 piso 6 depto. B CABA y Diego Federico Benson argentino nacido 30/06/1979 casado DNI 27.311.408 CUIT 20-27311408-5 empresario domicilio Guido 1660 piso 6 depto. B CABA. Plazo 30 años. Objeto “La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros y de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; constitución, organización y explotación de feed-lot: compra y venta, importación y exportación, por mayor y menor de hacienda, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración y comercialización de carnes, subproductos y sus derivados; b) La producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferos, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, compra, venta, acopio de cereales, siembra, recolección de cosechas, plantaciones y multiplicación de semillas. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos, cultivos industriales y todo otro fruto de la agricultura. c) Compra-venta, importación, exportación, acopio, guarda, distribución, acondicionamiento, consignación y/o representación de toda clase de bienes originados en la actividad agropecuaria, incluidos los provenientes de su industrialización. d) Asesoramiento profesional y servicio de apoyo en la explotación agrícola-ganadera. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes y por este contrato pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, fideicomiso, franchising, leasing y locación. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera” Capital: \$ 200.000 representado por 100 cuotas de valor nominal \$ 2000 c/u y 1 voto c/u. Suscripción del capital: Maria Videla Escalada Suscribe 95 cuotas de \$ 2000 c/u y 1 voto c/u que representan \$ 190.000 del capital social. Y Diego Federico Benson suscribe 5 cuotas de \$ 2000 c/u y un voto c/u representativas de \$ 10.000 del capital social. Cierre de ejercicio: 31/12. Fiscalización: los socios. Administración y Representación Legal: Gerencia, por tiempo indeterminado con firma indistinta. Gerente: Maria Videla Escalada Acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Guido 1660 piso 6 depto. B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 55 andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32870/24 v. 28/05/2024

PREMIUMWHEELS NEUMATICOS S.R.L.

1) Instrumento Privado 22/5/24 PREMIUMWHEELS NEUMATICOS SRL 2) NELSON NOGUERA LOVERA, paraguayo, 16/09/1984, soltero, DNI 92.765.524, CUIT 20927655242, comerciante, suscribe cuotas 50000 e ISIDORA MARECOS BURGOS, paraguaya, 10/5/1987, soltera, DNI 94.449.907, CUIT 27944499070, comerciante, ambos domiciliados en calle 173 N° 2071 Bernal, Prov. de Buenos Aires, suscribe cuotas 50000. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las actividades: gomería, reparación, colocación, balanceo, venta, compra de neumáticos, cámaras para vehículos, protector de neumáticos y llantas, nuevas o usadas en el mercado interior o exterior y complementarias al objeto social; 4) 99 años. 5) Capital:\$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1, con derecho a un voto por cuota. Integración: \$ 25000. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Órgano Administración: 1 a 3 gerentes socios o no. Gerente. Nelson Noguera Lovera, domicilio especial en sede social, por tiempo indeterminado. 8) Fiscalización: Socios -Art. 55 LS. 9) Sede: Constitución 2388 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2024. Bárbara M. Pace. Abogada CPACF T111 F329. BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33189/24 v. 28/05/2024

ROAH TEXTIL S.R.L.

Según Contrato Privado del 27 de febrero de 2024. constituyen Evelin Elizabeth Riquelme (DNI 40.847.721), con CUIT 27-40847721-8, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 20 de noviembre de 1997, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en 8 3876 E/ 138 y 139 Berazategui Provincia de Buenos Aires y Alexa Denisse Acevedo (DNI 50.223.372), con CUIT 27-50223372-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 20 de junio de 2001, estado civil soltera, de profesión Comerciante y con domicilio en 312 A E/ 326 y 368 1740 La Colina Ranelagh - Berazategui Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Evelin Elizabeth Riquelme, suscribe la cantidad de 600 (seiscientos) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: 300.000,00 (Pesos Trescientos mil.), y el Señor Alexa Denisse Acevedo, suscribe la cantidad de 400 (cuatrocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos mil). Gerente: Evelin Elizabeth Riquelme hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Av Monroe 2522 piso 6 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 27/02/2024 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33002/24 v. 28/05/2024

S&G GROUP S.R.L.

Por esc. 215 el 21/05/2024 Reg. 596 los Sres. Stefano SANFILIPPO, DNI 39521518 (C.U.I.T 20-39521518-4), nacido 13/03/1996, empresario, soltero y Gustavo Adrián SANFILIPPO, DNI 17.416.603 (CUIT 20-17416603-0), nacido 30/10/1965, comerciante, casado en 1° nupcias con Gabriela Patricia Chiarotto; ambos argentinos, domicilio en lote 150 Rincón Club de Campo, de la ciudad y provincia de Neuquen, constituyeron S&G Group SRL, por el plazo de 99 años, capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas 50% cada socio, y objeto: INMOBILIARIA: (i) Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros; (ii) la prestación por sí o por terceros de servicios integrales para la instalación, el equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de oficinas y comercios, para empresas, sociedades, o personas físicas destinadas al desarrollo de actividades comerciales, industriales y/o profesionales, incluyendo pero no limitado al amoblamiento, venta y alquiler de equipos de oficina y de comercios en general; B) CONSTRUCCIÓN: (i) Construcción de edificios en general; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos eléctricos y mecánicos; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. (ii) Compra, venta, comercialización, intermediación, representación, distribución, consignación, importación y exportación, almacenaje, fraccionamiento, embasamiento, de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor; Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, carpintería de obra metálica y aberturas y cerramientos de aluminio, acero inoxidable, PVC y otros materiales afines. La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y

electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción Comercialización, C) COMERCIAL: compra, venta, comercialización, intermediación, representación, distribución, consignación, importación y exportación, almacenaje, fraccionamiento, embasamiento, de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, productos de tecnología, accesorios de teléfonos celulares, de audio, mochilas, relojes, artículos de bazar, de decoración, regalería, productos de merchandising y souvenirs, aparatos y equipos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y uso personal, productos de luminaria y/o artefactos eléctricos y/o electrónicos cualquiera sea su naturaleza, artículos relacionados al hogar, seguridad laboral y/o industrial; como ser matafuegos, herramientas, abrasivos, materiales, productos, elementos y accesorios a tal fin. D) Servicios: servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, nacional o internacional, actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior, alquiler de contenedores y gestión de documentación internacional y nacional para comercio exterior. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante, sede social Carlos Pellegrini N° 1175 piso 1° departamento A de Caba, cierre de ejercicio 31/05, designación de gerente a Stefano Sanfilippo, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 596 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33005/24 v. 28/05/2024

SANTERIA SAN ESTEBAN S.R.L.

CUIT: 33-67829471-9. Por Acta de Reunión de Socios del 09/03/2024 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 52 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Se reformo artículo 2°. Cesaron como gerentes Diana SARROS y Esteban BIBERIDIS. Se designó como gerentes a Diana SARROS y Esteban BIBERIDIS, ambos con domicilio especial en Pasaje Bueras 157/9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 1738 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32873/24 v. 28/05/2024

TIENDA ORCA S.R.L.

1) 20-05-2024. 2) Santiago Luis SARQUIZ, nacido el 03-10-1979, DNI 27.604.711; y Abril CASTRO JACQUEMAIN, nacida el 15-08-2000, DNI 43.595.257, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real y especial en Coronel Ramón L. Falcón 3202, CABA; quienes suscriben 425.000 y 75.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de pinturas epoxi y otras, tintas gráficas, lacas, resinas, solventes, diluyentes, barnices, recubrimientos especiales, adhesivos y masillas. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos para la construcción, de ferretería y decoración. Todas las actividades que asa lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Santiago Luis SARQUIZ, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-05 de cada año. 8) Maipú 840, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 20/05/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/05/2024 N° 33152/24 v. 28/05/2024

VIDA Y ESTILO S.R.L.

Por escritura 385 del 23/05/24, folio 2135, Registro 35 CABA, se constituyó Sociedad: 1) Socios: Danilo Alberto FERRAZ, argentino, nacido 4/04/65, DNI 17.546.639, CUIT 20-17546639-9, soltero, empresario, dom Av Scalabrini Ortiz 2560, piso 5, Dpto B, CABA; Javier Gustavo LABAKE, argentino, nacido 4/09/69, DNI 20.302.547, CUIT 20-20302547-6, casado 2 nupcias, empresario, dom. Estancia Las Lilas, Ruta 47 KM 16,50 UF 2, Lujan, Pcia Bs As y Daiana Analía MALDONADO, argentina, nacida 10/01/81, DNI 28.386.177, CUIT 27-28386177-0, soltera, empresaria, dom. Colectora Oeste 12 de Octubre 2130, Del Viso, Pilar, Pcia Bs As. 2) Denominación: VIDA Y ESTILO S.R.L 3) Domicilio: Congreso 2270, Piso 3, Departamento A, CABA. 4) Duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Consultoría integral sobre los servicios y/o productos relacionados directa o indirectamente con actividades gastronómicas, pudiendo realizar todo tipo de operaciones afines y/o complementarias a la gastronomía. 2) Desarrollo, organización y administración

de servicios y/o productos y/o marcas relacionadas directa o indirectamente con actividades gastronómicas. 3) Franquicias / sub-franquicias: Dar, tomar y explotar de cualquier forma, - por sí o por terceros-, respecto de productos propios o de terceros, los derechos de explotación de un producto, marca, sistemas de producción y mercado-know-how, actividad o nombre comercial y/o cualquier otro derecho a fin a productos alimenticios y/o relacionados con la gastronomía. 4) Establecimientos Gastronómicos: explotación comercial de casas de comidas, casas de lunch, restaurantes, bares, pubs, confiterías, cafetería, food trucks, como asimismo a la venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol y bebidas envasadas en general. 5) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, así como envases para los mismos de cualquier tipo y material. 6) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta -a través de terceros-, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país, y/o en el extranjero. 7) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, información, importación y exportación, distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol. 8) Servicios de catering.- Escuela de Cocina.- Elaboración y comercialización de comidas para llevar, delivery, fast-food y catering. Para el cumplimiento del presente objeto de la sociedad, tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 9) Enseñanza: mediante el dictado de clases, cursos, conferencias, seminarios, charlas para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos que puedan adaptarse a los programas de enseñanza primaria, media y superior, de aplicación en instituciones educativas públicas o privadas de todo el país, dictados en escuelas, colegios, academias, laboratorios e instituciones propias o de terceros, con la correspondiente expedición de títulos, certificados y constancias que acrediten la finalización y aprobación de los conocimientos impartidos. A tales fines, podrá adscribirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según lo establezcan las leyes y reglamentos vigentes en la materia. 6) Capital social: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad.. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero en efectivo.- 7) Gerente: Javier Gustavo LABAKE, constituye domicilio especial en Congreso 2270, Piso 3, Departamento A, de CABA. 8) Representación: legal y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, con mandato indeterminado.- 9) Cierre ejercicio social: 30/09 de cada año
Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32842/24 v. 28/05/2024

OTRAS SOCIEDADES

DTM GROUP S.A.S.

30716267624 Reunión del 15/5/2024 se amplió objeto agregándose lo siguiente: Instalación y explotación de salones de belleza, intermediación en la prestación de servicios relacionados con la estética y la belleza del cuerpo (maquillaje, depilación, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría); tratamientos para el embellecimiento del cuerpo con aparatología; contratación de personal y equipos para realizar dichas actividades; comercialización (mayorista y/o minorista), adquisición, enajenación, alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, representación y distribución de aparatos y productos para el tratamiento de la belleza del cuerpo, cosméticos, perfumería y tocador. Se reformó art. 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/05/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32833/24 v. 28/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CAMARA ARGENTINA DE NEFROLOGIA Y DIALISIS (CANEDI)

CUIT 30-71769272-8 Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 19 de Junio de 2024 a las 10:30 horas primer convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en Avenida De Mayo 1194, piso 1, salon auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para refrendar junto con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración del Balance General y de la Memoria al 31-12-2023 e Informe del Órgano de Fiscalización. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5) Propuesta de cambio de sistema de gestión. 6) Situación general del sector y problemática en común que afecta a los Asociados. 7) Incorporación la RED al IOMA.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 335 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 2147 JORGE JOSE CESTARI - Presidente

e. 28/05/2024 N° 33155/24 v. 30/05/2024

CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT 30526417816 - CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Asociados del Cementerio Británico de Buenos Aires, Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 18 de junio, 2024, a las 12.30 en el Cementerio Británico de Buenos Aires, Asociación Civil, Av. Elcano 4568, CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
3. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva para el año 2023.
4. Elección de dos miembros para la Comisión Directiva para completar los siete establecidos en los nuevos Estatutos, así como un Vocal Suplente para dicha Comisión.
5. Definición del número de miembros del Órgano de fiscalización, entre uno y tres, así como la elección de Revisores de Cuentas para dicho Órgano y su Vocal Suplente.

La aprobación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por parte de la Comisión Directiva surge del Acta de la Comisión Directiva Nro. 680 del 23 de mayo, 2024. Los cargos de quienes subscriben esta Convocatoria lo hacen en virtud del Acta de la Asamblea Anual donde se vuelca la elección de la Comisión, y del Acta de la Comisión Directiva para la distribución de cargos, ambas de fecha del 7 de septiembre, 2023.

Juan A. Hunter

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2020 JUAN ALAN HUNTER - Presidente

e. 28/05/2024 N° 33219/24 v. 28/05/2024

ITAPOAN S.A.

CUIT 30-69966143-7. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura;

6) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos; y 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.” Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, 7º Piso, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. El plazo vence el 19 de junio de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 28/05/2024 N° 32987/24 v. 03/06/2024

NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convocase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sito en Nogoyá 4839, CABA, el 18 de Junio de 2024 a las 8 hs. en primera convocatoria, y el mismo día a las 9hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las designaciones efectuadas para el directorio en la asamblea de accionistas del 31/5/2023; 2) Cambio de firma en los bancos y análisis de movimientos bancarios realizados por el directorio destituido el 31/5/2023. Acciones a seguir; 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/2023 y reiteración de intimación para la devolución de los mismos; 4) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 5) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes; 6) Necesidad de tratar los estados contables vencidos en el año 2022 y 2023. Informe del directorio sobre los motivos que demoran su tratamiento. Resolución sobre el curso a seguir. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 28/05/2024 N° 32427/24 v. 03/06/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3M3A S.R.L.

30718095693 Esc 103 del 23/5/2024 Cesión de cuotas: Cedente: Mauricio FLOREZ RUIZ cedio en TOTAL 3333 cuotas; Cesionarios: Mateo Ezequiel RENZULLI 1666 y Martin FERRARO 1667 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 100000 suscripto Mateo Ezequiel RENZULLI 5000 cuotas; Martin FERRARO 5000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10.Segun acta de reunión de socios del 21/5/2024 por renuncia de Mauricio Florez Ruiz, se designa como gerentes a Martin Ferraro y Mateo Ezequiel Renzulli, aceptan cargos, domicilio especial Gurruchaga 1060, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33212/24 v. 28/05/2024

ALMAPI S.A.

CUIT 30-71410302-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/09/2020, se designó como Presidente: Juan Ignacio MANARITI, Director Suplente: Álvaro Alejandro PERROTA, quienes aceptan los cargos y ambos constituyen domicilio especial en Ayacucho 920, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 16/06/2023, se designó como Presidente: Juan Ignacio MANARITI, Director Suplente: Álvaro Alejandro PERROTA, quienes aceptan los cargos y ambos constituyen domicilio especial en Ayacucho 920, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1698
manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32867/24 v. 28/05/2024

ARENAS ARGENTINAS DEL PARANÁ S.A.

CUIT 30-71528520-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2024 se resolvió reestructurar el Directorio: (I) Fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Directores Suplentes; y (II) Designar al Sr. Wim BOSTEELS como Director Titular y Presidente; y al Sr. Steven Firmin Yvo DE BAETS, como Director Suplente, todo ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 330 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33003/24 v. 28/05/2024

ARIMA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CUIT: 30-71686878-4. Edicto complementario al TI N° 58787/23 publicado el 01/08/2023. Por Reunión de Socios del 28/01/2021 renunció el administrador titular Carlos Enrique Herrera Lopez. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 11/07/2023
ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32879/24 v. 28/05/2024

ASIA PREMIUM S.A.

CUIT 30-71655049-0. Por Acta de Asamblea Unánime del 12/04/2024 se designan como presidente al Sr Martin Leonardo Leonetti, vicepresidente al Sr Diego Marcelo Lobeto y como directores suplentes a Sebastian Alejandro Mereu y Ariel Oscar Gonzalez, quienes aceptan las designaciones y fijan los domicilios especiales en Perú 440 3° H, CABA. También se resolvió trasladar la sede social a la calle Perú 440 piso 3 dto H de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024
LEONARDO GUSTAVO PROCOPIO - T°: 287 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33071/24 v. 28/05/2024

ATSUI S.A.

CUIT. 30-69078321-1.- La asamblea del 12/04/2022 resolvió designar: Presidente: Miguel Ángel Espinal y Director Suplente: Luis Pascual Boldrini, quienes constituyeron domicilio especial en Florida 683, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 2004
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 28/05/2024 N° 33076/24 v. 28/05/2024

B & B CONSULTORA S.A.

CUIT: 33-68836533-9. Por Asamblea Ordinaria del 13/12/23 se aumentó de 2 a 3 el número de directores titulares y se designó como Director Titular a Valentín Rodolfo Buenader, con domicilio especial en México 313, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2023
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33068/24 v. 28/05/2024

BAIGORRI S.C.A.

CUIT 30-51204000-0. Por Asamblea General Ordinaria 30/08/23: Se designó Directorio: Presidente: Elva Maria Garat; Directora Titular y Vicepresidente: Adriana Ignacia Garat; y Directora Titular: Ana Inés Cayetana Berraondo. Todas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Juan A Buschiazzo N° 3077 Piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 1569
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33185/24 v. 28/05/2024

BRISI & CO S.A.

CUIT 30-70983908-6. Por escritura del 23/04/2024 pasada al folio 122 del registro 42 de CABA, se designó directorio: Presidente: Luis Alberto Brisighelli y Director Suplente: Romina Fedra Daniel Gatti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Diagonal Roque Sáenz Peña 1160, piso 2 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 42
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33196/24 v. 28/05/2024

CANAL RURAL SATELITAL S.A.

CUIT 30-70048504-4. Por escritura pública Nro. 57 del 13/05/2024 al Registro Notarial N. 1828, se procedió a protocolizar la Asamblea General y Extraordinaria Unánime N. 47 del 18/03/2024 y Acta de Directorio 203 del 18/03/2024, donde se resolvió por unanimidad que el directorio queda integrado: Presidente: Daniel Osvaldo Zanardi, DNI 14.483.900; Vicepresidente: José Alberto Martín Naya, DNI 7.638.845; Directores Titulares: Guido Naya, DNI 22.809.411 Alejandro Sapino, DNI 22.173.793 y Alberto Pedro Marina, DNI 21.508.734; Directores Suplentes: Alfredo Enrique Kars, DNI 4.541.274; Carlos Alberto Masera, DNI 14.188.745 y Ricardo Javier Anglada, DNI 11.551.221. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial los Sres. José Alberto Martín Naya, Guido Naya y Carlos Alberto Masera en Honduras 5940 CABA y los Sres. Daniel Osvaldo Zanardi, Alejandro Sapino, Alberto Pedro Marina y Ricardo Javier Anglada en Tacuarí 1846, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 27/05/2024

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33004/24 v. 28/05/2024

CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L.

CUIT 30-68584081-9. Comunica que por Actas de Reunión de Socios del 19/09/2022 y 20/10/2023 se resolvió por unanimidad designar como Gerente Titular al Sr. Jorge Basombrio, quien acepta el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/10/2023

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32935/24 v. 28/05/2024

CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CUIT: 30-71190058-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2024 y Acta de Directorio de fecha 20/05/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Adrián Gustavo Salvatore, Vicepresidente: Gabriel Omar Ures; Directores Titulares: Daniel Garrido y Mónica Diskin; Directores Suplentes: Leonardo Pablo Katz, Ricardo Arakaki, James Lee Stancampiano y Juan Carlos Blanco. Los Directores Adrián Gustavo Salvatore, Gabriel Omar Ures, Leonardo Pablo Katz y Ricardo Arakaki constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, CABA, y los Directores Daniel Garrido, Mónica Diskin, James Lee Stancampiano y Juan Carlos Blanco constituyen domicilio especial en San José 140, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2024

SERGIO ALEJANDRO LOUZAU - T°: 55 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33066/24 v. 28/05/2024

CENTRO CIVICO DE CASEROS S.A.

C.U.I.T. 30685903012.- Por Asamblea del 19/04/2024 se renuevan los directores en idénticos cargos a los anteriores, quedando conformado el directorio: Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Suplente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32305/24 v. 28/05/2024

CEREALERA ARAUCARIA S.R.L.

33718426389 Acta 3/5/2024 Claudia Judit Berdichevsky cedió 500 cuotas a Nicolás Lujan Sarratea DNI 37344259; Fernando José Berdichevsky cedió 200 a Nicolás Lujan Sarratea; Fernando José Berdichevsky cedió 200 cuotas a Evelyn Milagros Sarratea DNI 39292107, las cuotas de un valor de \$ 1 c/u el capital es de \$ 1.000; Claudia Judit Berdichevsky renunció al cargo de gerente y se designó como gerente a Nicolás Lujan Sarratea, se fijó nueva sede social, domicilio especial y legal en Beruti 3422 Piso 2 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/05/2024

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33158/24 v. 28/05/2024

CETRAI S.A.

(CUIT 30-64403957-5. Por Asamblea del 28/04/22, vencimiento mandato, designa directorio por 3 años, presidente, Roque Alberto Demeco, DNI 7.844199, domicilio real y constituido F. Gamboa 449 y Director Suplente Federico Javier La Greca, argentino, casado, empleado, DNI 17.662.853, con domicilio real y constituido Chacabuco 580, ambos de localidad y partido de Pilar, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33037/24 v. 28/05/2024

CFS ARGENTINA S.A.

CUIT. 30715827758 Comunica que: según Asamblea del 19.04.2024, (i) por vencimiento del mandato cesó el directorio inmediato anterior, el cual estaba compuesto por: Presidente y Director Titular: Federico Javier Sakson; Director Suplente: María Fernanda Mierez y (ii) se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente y Director Titular: Luciano Cativa; Director Suplente: Diego Fernandes Batistella. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2024

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33021/24 v. 28/05/2024

CLEAN WATER S.R.L.

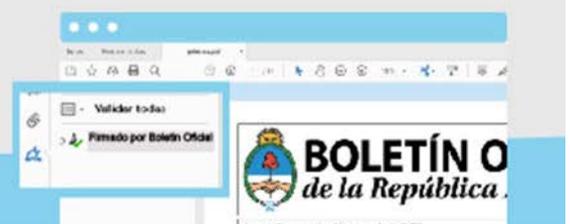
CUIT 30-71582112-1. I) Por Acta de Reunión de Socios del 16/05/2024, se aprueba: i) La renuncia al cargo de Gerente de Marcelo Arnaldo Erasmo CATALANO; ii) la cesión parcial de 5000 cuotas; y iii) modificar la Sede Social a Avenida General Las Heras 2799 piso 1 departamento B, CABA; II) Por Instrumento Privado del 17/05/2024 Registro 1792 CABA: I) Marcelo Arnaldo Erasmo CATALANO, cedió 5.000 cuotas a María Victoria BLEDEL, argentina, 19/05/1957, DNI 13.416.531 y CUIT 27-13416531-1, casada, empresaria y con domicilio en Avenida General Las Heras 2799 piso 1 departamento B, CABA. El capital social de \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 y con derecho a un voto cada una, queda distribuido así: Carlos Joaquín MAQUEDA: 5000 CUOTAS; y María Victoria BLEDEL 5000 CUOTAS. La cesión no implica reforma de Contrato Social Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 17/05/2024

Fernando Bernabe Madero - Matrícula: 5516 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33186/24 v. 28/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



COMPAÑIA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

CUIT 30-68301325-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2024 se resolvió: I) Aceptar las renunciaciones de los Sres. Lieven Johan Thiels y Tim Guido G. De Schoenmacker a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente; II) Designar al Sr. Steven Firmin Yvo DE BAETS en su carácter de Director Titular; III) Reducir a 3 el número de integrantes del Directorio, todos en su carácter de Titulares; quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Wim Bosteels; Director Titular y Vicepresidente: Marcelo Persichini; y Director Titular: Steven Firmin Yvo De Baets, por el término de 3 ejercicios. Todos ellos con domicilio especial en la Av. Corrientes 330 Piso 5 Oficina 516, CABA; IV) Aceptar la renuncia del Sr. Jorge Tutzer en su carácter de Sindico Suplente; y V) Designar a la Contadora Pública Claudia Alejandra Pedace en su reemplazo, constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 330 Piso 5 Oficina 516, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General y Ordinaria de fecha 25/03/2024
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33204/24 v. 28/05/2024

CONSULTORIA ARG GROUP S.A.

CUIT 30-71414597-1. Acta de Directorio del 2/05/24 y Acta de Asamblea del 13/05/24: se designó nuevo mandato del Directorio por 2 ejercicios: Presidente Pablo Luis BARBEITO y Directora Suplente María Mercedes CASTRO, por vencimiento del mandato, aceptando los cargos, ambos con domicilio especial en sede social sita en Thames 2119, PB, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2024
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33208/24 v. 28/05/2024

CRAZY HAIR S.R.L.

CUIT: 30-71665705-8 Por reunión de socios del 29/2/2024 se traslada la sede social a Juramento 1475 piso 3 oficina 5 CABA. Por reunión de socios del 1/3/2024 se reordena el estatuto social sin alteración de su texto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/03/2024 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/03/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33220/24 v. 28/05/2024

CU9 SANTOS DUMONT 3722 S.R.L.

CUIT 30-71828579-4 CU9 SANTOS DUMONT 3722 S.R.L. se transcribió Acta de Gerencia N° 2 y Acta de Reunión de Socios N° 1, ambas del 15/03/2024, por medio de las cuales renuncia la Gerente Vanesa Yanina Neirotti, se acepta su renuncia quedando como único Gerente de la sociedad el Sr. Diego Martín BARRIONE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32884/24 v. 28/05/2024

DESATANUDOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31.03.2024 DESATANUDOS S.R.L. (CUIT: 30-71484591-4) resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Fabricio Andrés Romano al cargo de Gerente Titular; y (ii) designar en su reemplazo a Marta Graciela Villaescusa con domicilio especial en calle Holmberg 2410, Piso 4to, Departamento "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, la Gerencia queda conformada por: Gerente Titular: Marta Graciela Villaescusa.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/03/2024

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32831/24 v. 28/05/2024

DSM NUTRITIONAL PRODUCTS ARGENTINA S.A.

30-70782242-9. Edicto complementario del N° 14000/24 del 18/03/2024. Por Asamblea unánime del 19.5.2023 se resolvió (i) Aceptar la renuncia de Gustavo Rodolfo Pellini y Designar a Fabio Francisco de Oliveira como Director Titular. Por Acta de Directorio del 19.5.2023 se distribuyeron cargos: Presidente Rodolfo Agustín Pereyra; Vicepresidente: Leiliano Francisco de Oliveira Reis; Director Titular: Fabio Francisco de Oliveira. Por Asamblea unánime del 29.6.2023 se resolvió (i) Designar a Nicolás Gabriel Fondevila como director suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L.N. Alem 986, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2023 y 29/06/2023.

Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas - T°: 66 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32841/24 v. 28/05/2024

DYNAMIC LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-71140415-1. Por reunión de directorio del 23/10/2023 deciden trasladar la sede social a la calle Suares 1192 piso 8 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/10/2023

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33137/24 v. 28/05/2024

EL CAMINO S.A.

CUIT 30-54793220-6. Directorio y Asamblea 08/05/2024. Se designa: Presidente: Juan Carlos Farias, Vicepresidente: Luis Alberto Farias. Ambos con domicilio especial en Independencia 880, piso 2°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33054/24 v. 28/05/2024

ELLERSTINA S.A.

CUIT: 30-64915362-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/05/24 se renovó al directorio: Presidente: Gonzalo Pieres; Vicepresidente: José Luis Ceferino Cavanagh; Director Titular: Diego Recalde y Directores Suplentes: Gonzalo Pieres (h) y Silvia Beatriz Villalba; todos los directores con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 5° oficina "20" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33103/24 v. 28/05/2024

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CUIT: 30-70967041-3 Por Asamblea del 15/02/24, se ha resuelto Aceptar la Renuncia de Facundo Leal; Guillermo Jorge Rus; Carlos Adriano Andreatacci; y Tomás Francisco Barbieri a sus respectivos cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares; y Designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Greco, con domicilio especial en Av. del Libertador N° 498, piso 14, CABA; Directores Titulares: Soledad Diana Gonnet, con domicilio especial en Carlos Calvo 3647, CABA; Martha Karina Dip con domicilio especial en Av. R. Sáenz Peña N° 778, piso 3, CABA; Germán Vigne con domicilio especial en Av. del Libertador N° 498, piso 14, CABA; y Gonzalo Pascual con domicilio especial en Av. del Libertador N° 498, piso 14, CABA Autorizado por Esc. N° 24 del 21/03/2024 Reg. N° 637

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32063/24 v. 28/05/2024



EMPRESA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-57190158-3. Por resolución del Directorio de 14/03/2024 se resolvió: a) REVOCAR la designación de Dora MIGUELI, CUIT 27-06411491-9, como representante legal; y b) DESIGNAR REPRESENTANTES LEGALES a Dora MIGUELI, CUIT 27-06411491-9; Ariel SOMOZA FUSTAGNO, CUIT 20-95282871-2; Ricardo Antonio Luis FUSTAGNO VIOLA, CUIT 20-94142717-1; y Analía Alejandra BAEZ ALEO, CUIT 27-25071181-1; todos con domicilio especial en Santa María del Buen Ayre 1043 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33046/24 v. 28/05/2024

ESTABLECIMIENTO EL TALA S.C.

CUIT. 30-69158043-8. Comunica que según Reunión de Socios del 23.4.2023, designó por 3 ejercicios Gerentes Titulares: Miguel Carlos Maxwell y Eduardo José Güemes Salduna. El Sr. Miguel Carlos Maxwell con domicilio especial en Vicente López 1831, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires y Eduardo José Güemes Salduna con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.

María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 23.4.2023.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33089/24 v. 28/05/2024

FILTMAT WATER SYSTEMS S.R.L.

30644046393 Esc 92 del 20/5/2024 Donacion de nuda propiedad cuotas: donante Raquel Alicia Muradep 10000 cuotas; donatario: Alejo Constante cuotas, 10000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 200000 suscripto Agustina CONSTANTE 5000 cuotas; Alejo CONSTANTE 5000 cuotas (dominio pleno) y 10000 cuotas(nuda propiedad).Raquel MURADEP (usufructo) sobre 10000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33213/24 v. 28/05/2024

FLASHQ S.R.L.

30-71789836-9, Por reunión de socios del 30/04/2024 se dispuso la CESION DE CUOTAS.Martín Alberto GALVAN CEDE a Pablo Martin CASAL 167 CUOTAS.Guillermo Darío TRAMOSO CEDE a Pablo Martin CASAL 167 CUOTAS. Eduardo Miguel LAENS AGUIAR CEDE a Pablo Martin CASAL 166 CUOTAS.Queda el capital de \$ 100.000 de la siguiente manera: Martín Alberto GALVAN, tres mil (3.000) cuotas; Guillermo Darío TRAMOSO, tres mil (3.000) cuotas ;Eduardo Miguel LAENS AGUIAR, tres mil (3.000) cuotas y Pablo Martin CASAL, mil (1.000) todas cuotas de valor nominal diez pesos cada una, suscriptas y totalmente integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N°167 de fecha 30/04/2024 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2024 N° 33179/24 v. 28/05/2024

FRUTARGEN S.A.

CUIT 30-68074276-2. Por Acta de Directorio del 21/05/2024 se trasladó la sede social a Tabaré 1010 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/05/2024

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33008/24 v. 28/05/2024

GASTRONORM S.A.

CUIT 33709246769 - POR UN DIA. Por Asamblea Ordinaria del 24/04/2024 los socios decidieron: 1) designar como Director titular en carácter de Presidente a Federico Alberto Stupp y como Director Suplente a Juan Carlos Stupp, por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial: Miller 3431, Plata Baja, Dpto "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2024

María Cristina Gaitan - T°: 50 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33067/24 v. 28/05/2024

GESTIONES F & F S.A.

CUIT 30-71500565-0. Por Esc. 70 del 15/5/24 Registro 1872 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 27/2/23 que designaron directores a: Presidente: Guillermo Eduardo Failchijes. Director Suplente: Julian Failchijes; ambos con domicilio especial en San Martin 522 piso 4 Oficina 9 y 10 CABA; 2.Acta de Directorio del 29/4/24 que fijó nueva sede social en Caldas 1760 piso 4 depto. 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1872
SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33159/24 v. 28/05/2024

GIRE S.A.

CUIT 30-64399063-2. Por Asamblea y reunión de Directorio del 8/05/2024 se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Director Titular Clase A y Presidente: Gastón Federico López; Director Titular Clase B y Vicepresidente: Fernando Javier Turri; Director Titular Clase C: Sebastián Esteban Haurigot; Director Titular Clase D: Maximiliano Rossi; Director Suplente Clase A: Leandro Enrique Gancedo; Director Suplente Clase B: Facundo Joaquín Pías; Director Suplente Clase C: Sebastián Comini; y Director Suplente Clase D: Gonzalo Torres Posse. Los Sres. Gastón Federico Lopez, Facundo Joaquín Pías y Leandro Enrique Gancedo constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, C.A.B.A.; los Sres. Maximiliano Rossi y Gonzalo Torres Posse constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 537, Piso 23, C.A.B.A.; y los Sres. Sebastián Esteban Haurigot y Sebastián Comini constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32886/24 v. 28/05/2024

GLOBAL FLOW S.A.

CUIT: 30718257545. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2024, se resolvió aceptar la renuncia de Juan Pablo Campoy al cargo de Presidente, designar en su reemplazo a Lucas Exequiel Posada como Presidente, y ratificar a Joaquín Herrera como Director Suplente, quedando el Directorio compuesto del siguiente modo: Presidente: Lucas Exequiel Posada; Director Suplente: Joaquín Herrera. Los Directores constituyen domicilio especial en Nicaragua 4655, Planta Baja, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2024
Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33216/24 v. 28/05/2024

GOLDWING & TANTOR S.R.L.

30718415892 Por escritura 63 del 12/4/2024 RN 91, Jorge Maximiliano PRUNEDA CEDE a favor de Marcos José PRUNEDA 200.000 cuotas y a Laura Amelia PERDOMO RODRIGUEZ 50.000 cuotas TODAS de \$ 1 v.n c/u SUSCRIPCION FINAL: Marcos Jose PRUNEDA 450.000 cuotas y Laura Amelia PERDOMO RODRIGUEZ 50.000 cuotas. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v.n. c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32834/24 v. 28/05/2024

GRUPO INDIGO S.A.

CUIT: 30-70888077-5 Por asamblea del 24/4/2024 se designa directorio Presidente: Ruben Orlando Monti, Vicepresidente: Miriam Patricia Abdo y Directora Suplente: Florencia Soledad Monti quienes fijan domicilio especial en Mercedes 459 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33181/24 v. 28/05/2024

GRUPO NAVENT S.R.L.

(CUIT Nº 30-71417206-5; IGJ Nº 1.870.473) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios del 30/08/2021 se resolvió: (i) fijar en 2 (dos) el número de Gerentes de la Sociedad; (ii) designar a los Sres. Nicolás Tejerina y Abel Federico Picchio como Gerentes Titulares; (iii) dejar constancia que como consecuencia de lo resuelto en el punto (ii) la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Nicolás Tejerina (Presidente) y Abel Federico Picchio (Vicepresidente); y (iv) los Gerentes designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 7208, Piso 25º, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión ordinaria de socios de fecha 30/08/2021

SALVADOR MUTTINI - Tº: 140 Fº: 255 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 Nº 33062/24 v. 28/05/2024

GRUPO ZEA S.R.L.

CUIT 30711536546. Por declaratoria de herederos de fecha 14/04/2022 en los autos "SIERRA ORLANDO HERMINIO S/ SUCESION AB-INTESTATO" se resolvió que la sociedad GRUPO ZEA S.R.L. previo a la declaratoria de herederos, existían según estatuto dos socias, la Srta. EVANGELINA DANIELA SIERRA MOSCA y la Sra. ZULEMA HIGINIA MOSCA DE SIERRA. El capital social es de \$ 10.000 (diez mil pesos), dividido en mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Evangelina Daniela Sierra Mosca 950 cuotas por un total de \$ 9.500.- (nueve mil quinientos pesos), y Zulema Higinia Mosca 50 cuotas por un total de \$ 500.- (quinientos pesos). Por efecto de la declaratoria de herederos el transferente ORLANDO HERMINIO SIERRA, causante, transfiere por declaratoria de herederos, sus derechos a la heredera, única hija, EVANGELINA DANIELA SIERRA MOSCA la cantidad de cuotas es de 25, correspondiente en la proporción del 50% de los derechos sobre los bienes gananciales. Autorizado según instrumento privado Declaratoria de Herederos de fecha 05/04/2024

AMADO ALEJANDRO VECCHI - Tº: 26 Fº: 420 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 Nº 33136/24 v. 28/05/2024

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CUIT 30-61758715-3.LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS de GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA. Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2023, se resolvió el llamado a suscripción por un total de \$ 9.573.815, de acuerdo con las siguientes condiciones: 1. Monto: se ofrecen 9.573.815 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción, y \$ 1 V.N., a partir del 20/09/2023. 2. Precio: será a la par, por un monto de \$ 1.- cada acción. 3. Prima de emisión: \$ 1.000.000.- 4. Proporción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias. 5. Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.G.S.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción. 6.- Domicilio y horario: en la sede social sita Tucumán 1650, piso 4º, Dto. "I", C.A.B.A., desde las 10 horas a partir del día siguiente a la publicación del último aviso del presente edicto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2023 Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 Nº 32877/24 v. 30/05/2024

HASAR SERVICIOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-61882915-0. Por Esc. 99 del 15/05/2024 Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta de Reunión de Socios 68 del 04/07/2022, por la cual se resolvió: a) la cesación de Carlos Vicente FORTUNATO D.N.I. 10.122.734 en su cargo de gerente, por fallecimiento; b) aceptar la renuncia de Manuela Hilda SANJURJO, D.N.I. 37.376.178, a su cargo de gerente; y c) fijar en 8 el número de gerentes y designar para cubrir los cargos, por todo el tiempo de duración de la sociedad, a: Jorge Rubén CHIESA D.N.I. 8.565.836; Ricardo Jorge ALIANAK D.N.I. 10.132.259, Ricardo VIAR D.N.I. 13.305.604, Daniel Hugo CALABRESE D.N.I. 11.684.036, María José SANJURJO D.N.I. 36.171.126, Horacio Hugo LAURENS D.N.I. 25.567.913, Alfredo Jose SANJURJO D.N.I. 17.605.217, y Mirta Alicia SAMARA D.N.I. 6.178.991, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Charlone 1144 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 1752

Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 Nº 32854/24 v. 28/05/2024

HUGO A. RUGGERI S.A.

CUIT 30-58291140-8 Por escritura N° 41 del 23/05/2024 folio 123 del Registro 1265 CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°55 del 03/10/2023, se designan autoridades: Hugo Alberto Ruggeri Presidente, Ana María Caria Vicepresidente y Gabriela Ruggeri Directora Suplente, con mandato por dos ejercicios; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Paseo Colón 315, Piso 5° oficina C - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1265
Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32860/24 v. 28/05/2024

IMEFRA S.A.

CUIT 30-70813393-7. Esc. 198 del 20/5/24. Por vencimiento del mandato, en Asamblea del 13/12/23 se reeligen por 3 ejercicios: Presidente María Ester Ybañez DNI 6645568 y Director suplente Roberto Ariel Fernández DNI 27927059. Todos fijan domicilio especial en Heredia 1452 piso 2° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1527
GUIDO JORGE MUÑOZ - T°: 112 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33070/24 v. 28/05/2024

INDUSTRIAS GUERRA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70903125-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE: Carina Rosana TUÑAS; VICEPRESIDENTE: Román SANCHEZ GONZALEZ; DIRECTOR TITULAR: Hernán Gabriel PEREZ; y, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo SANCHEZ LOPEZ. Todos fijan domicilio especial en la calle Ferré 2219 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2023
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33221/24 v. 28/05/2024

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CUIT 30-54584297-8 En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 02/05/2024, se procedió a elegir directorio: Presidente Guillermo César Luchetti Suplente Mariano Facundo Luchetti. Los directores han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 de la 19.550 en la calle Lima 1029 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33069/24 v. 28/05/2024

JILION S.R.L.

CUIT 30-64823810-6 / Por Donacion de Cuotas Sociales formalizada el día 07/10/2019, Natali Leiza KAZEZ cede la nuda propiedad de 250 cuotas a favor de Sofía Mónica CHAME, argentina, 25/04/55, casada, DNI 11.735.832, comerciante, O'Higgins 2300 piso 21 Dpto. B CABA. Quedando el capital de \$ 0,50 dividido en 500 cuotas de v\$ n 0,001 c/u, suscripto e integrado el 50% por c/u de los socios Luciana Debora CHAME y Sofia Monica CHAME.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 1461
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/05/2024 N° 32648/24 v. 28/05/2024

KANGURO S.R.L.

C.U.I.T. 33-71693230-9. Por Escritura 50, del 23/05/2024, folio 172, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó: a) Cesión de cuotas.- Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedente: Pablo Corridoni 50.000 cuotas.- Cesionaria: Lorena Magaria 50.000 cuotas. Precio total: \$ 200.000.- Participación actual: Natalia Soledad CABELLO 50.000 cuotas y Lorena MAGARIA 50.000 cuotas.- b) se transcribe Acta de Reunión de Socios del 02/05/2024, donde RENUNCIO el Gerente Pablo Corridoni, lo que se aprobó por unanimidad, y se designó como GERENTE: Lorena MAGARIA Cuit 27-31293938-5, argentina, 19/01/1985, soltera, hija de Rubén Magaria y Alejandra Graciela Pereira, comerciante, DNI 31.293.938, domicilio real Belgrano 4967, Piso 5°, Departamento "A", Caseros,

Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y legal en Avenida San Martín 2.686, Planta Baja, Local "18" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33028/24 v. 28/05/2024

KILAN S.A.

C.U.I.T. 33-71752048-9 Por Escritura 50, del 23/05/2024, folio 174, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria –unánime- del 16/05/2024, donde renunciaron el Presidente: Pablo Corridoni y la Directora Suplente: Natalia Soledad Cabello, lo que se aprobó por unanimidad, y se designaron nuevas autoridades hasta el 16/05/2027, se distribuyen y aceptan los cargos y son: PRESIDENTE: Natalia Soledad CABELLO DNI 29.501.343 y DIRECTORA SUPLENTE: Clara Paulina KRONIANSKY DNI 13.482.378, ambas constituyen domicilio legal en Juan Ramírez de Velasco 1.481 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1143
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33027/24 v. 28/05/2024

KIRK Y NIPPUR S.A.

30718296141 Por Asamblea del 17/5/24 se aprobó la renuncia de Ricardo E. Tiraboshi y Leonardo R. Urquiza a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente, y se designó Presidente a Sebastián A. Domato y Suplente a Rodrigo C. Domato, ambos con Domicilio Especial en Av. Escalada 1516 Depto. 3 CABA. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Av. Escalada 1516 Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32866/24 v. 28/05/2024

LILA BLANCA S.A.

CUIT 30-71505008-7. Por Asamblea Ordinaria unánime del 4 de marzo de 2024 se aceptó la renuncia de Graciela Marcelina Palacios como Presidente del Directorio y de María Fernanda Palacios como Directora suplente y se designó a Raquel María Lavalle como Presidente única Directora titular y se reeligió a María Fernanda Palacios como Directora suplente, ambas con domicilio especial en la calle Vicente López 2260 piso 2° departamento 14 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2024

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32862/24 v. 28/05/2024

LINDERO AGRO S.A.

30-71466365-4. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 22/4/24, designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Sergio Ernesto Bonas, Directora Suplente: Mariana Vuteff, ambos domicilio especial en la sede social sita en Armenia 2424 piso 2° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33156/24 v. 28/05/2024

LOREN TRADE S.A.

30709417920. Por Acta de Asamblea del 12/3/24 se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Guillermo Juan Martinez, Director Suplente: Claudia Andrea Calarota; ambos con domicilio especial en Tucumán 141, piso 5°, Of. "M", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/05/2024 N° 33045/24 v. 28/05/2024

LOS DOS AMIGOS S.A.

C.U.I.T. 33544981019. Directorios y Asamblea 08/05/2024. Designan Presidente: Juan Carlos Farias. Vicepresidente: Luis Alberto Farias, ambos con domicilio especial en Independencia 880, piso 2, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/05/2024
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33055/24 v. 28/05/2024

MBYL CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30710586272 1) Por Acta de Socios N° 16 del 01/02/2024, Daniel Mazar Barnett, DNI 4.412.256 renuncio al cargo de Gerente, renuncia que fue aceptada.- Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 01/02/2024
Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33162/24 v. 28/05/2024

MENDOZA PARKING S.A.

CUIT: 33-71644206-9. ASAMBLEA del 20.05.2024. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Mendoza 1572 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/05/2024
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/05/2024 N° 33184/24 v. 28/05/2024

METALURGICA ALTO VALLE S.A.

CUIT 30-71461314-2. Por escritura pública Nro. 40 del 12/04/2024 al Registro Notarial N. 1828, se procedió a protocolizar la Asamblea Extraordinaria del 11/03/2023, donde se resolvió por unanimidad que el directorio queda integrado: Presidente: Lucas Antonio Rolandi, DNI 10.368.022; Directores Titulares: Héctor Alfredo Villagrán, DNI 16.348.477 y Jorge Alberto Pugliese, DNI 22.229.901; Directora Suplente: Graciela María Gerk, DNI 16.560.507. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán 141, 4 piso "J", CABA. Asimismo, se acepta la renuncia del Director Marcos Andrés Davobe Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 27/05/2024
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33030/24 v. 28/05/2024

METALURGICA BM S.A.

CUIT 30-51697747-3. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 1 de noviembre de 2009, Carmelo Sollazzo, DNI 4.348.910, CUIT 20-04348910-1 con domicilio en la calle Necochea N° 809 piso 2 depto. "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 82 años, casado, jubilado, argentino, y Olga Lucia Sollazzo DNI 3.333.251, CUIT 27-03333251-9 con domicilio en la calle Necochea N° 809 piso 2 depto. E Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 83 años, casada, jubilada, ceden, venden y transfieren 1.320.000 de acciones de valor nominal de \$ 0,10 cada una en la siguiente proporción: Emiliano José Batista, DNI 33.159.262, CUIT 20-33159262-6, argentino, 37 años, con domicilio en la calle Dorrego N° 571, localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, industrial, divorciado, 150.000 acciones, María Fernanda Batista, DNI 27.525.957, CUIT 27-27525957-3, argentina, 45 años, con domicilio en la calle Pola N° 90 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contadora, soltera, 150.000 acciones y José Roque Batista, DNI 7.763.873, CUIT 20-07763873-4, argentino, 79 años, con domicilio en la calle Ramon L. Falcon N° 6387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Industrial, casado, 1.020.000 acciones. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad METALURGICA BM S.A", NO ES REFORMA DE ESTATUTO. CUMPLIMIENTO DE RES. 3/2020. Quedan así repartidas: José Roque Batista 90% del capital, María Fernanda Batista 5% del capital y Emiliano José Batista, 5% del capital. Por Acta de Directorio N° 193 de fecha 18 de abril de 2024 se decidió por unanimidad elegir PRESIDENTE: María Fernanda Batista, DNI 27.525.957, CUIT 27-27525957-3, argentina, 45 años, con domicilio en la calle Pola N° 90 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contadora. VICEPRESIDENTE: Emiliano José Batista, DNI 33.159.262, CUIT 20-33159262-6, argentino, 37 años, con domicilio en la calle Dorrego N° 571, localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, industrial, divorciado. DIRECTOR SUPLENTE: José Roque Batista, DNI 7.763.873, CUIT 20-07763873-4, argentino, 79 años, con domicilio en la calle Ramon L. Falcon N° 6387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Industrial, casado. Todos ellos aquí presentes aceptan la designación y constituyen domicilio

especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 18/04/2024

Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32907/24 v. 28/05/2024

MO PAYMENT SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71649542-2. En cumplimiento de lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 3/20, se hace saber que por instrumento privado, carta oferta de cesión de cuotas, de fecha 03/04/2024: a) el Socio Sr. Raúl Daniel Aguirre Saravia cedió 914.000 cuotas al Sr. Leandro Ezequiel Carreras y 228.500 cuotas al Sr. Román Rossi, representando la totalidad de 1.142.500 cuotas de su titularidad; y b) el Socio Sr. Esteban Lucas Aguirre Saravia cedió 1.42.500 cuotas a Leandro Ezequiel Carreras, representando la totalidad de cuotas de su titularidad. Composición del capital social suscripto, luego de la cesión: el capital es de \$ 2.285.000 dividido en 2.285.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto así: 1) Leandro Ezequiel Carreras, es titular de 2.056.500 cuotas y Román Rossi, es titular de 228.500 cuotas. El capital social se encuentra integrado en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Carta oferta de cesión de cuotas de fecha 03/04/2024 Autorizado según instrumento privado Carta oferta de cesión de cuotas de fecha 03/04/2024

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33104/24 v. 28/05/2024

MONI ONLINE S.A.

CUIT 30712334610. CESIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la "OFERTA DE CESIÓN DE CRÉDITOS CON RECURSO N° XIII" del 20 de mayo de 2024, formulada por Moni Online S.A. como cedente (la "Cedente"), debidamente aceptada (el "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos") en la misma fecha por Banco de Valores S.A., como cesionaria (la "Cesionaria"), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas por un monto total de \$ 89.156.315,21 (los "Créditos Cedidos"). La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 21/05/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33197/24 v. 28/05/2024

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30712334610. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Oferta Irrevocable de Cesión de Cartera de Créditos -con recurso- N°01/2021" suscripta por el Cedente con fecha 17 de mayo de 2024 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del precio en la cuenta del cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los créditos cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los créditos cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los créditos cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura

con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 21/05/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33198/24 v. 28/05/2024

MORBALU S.A.

CUIT 30714066753. Edicto complementario TI 30614/24, publicado el 20/5/24. En Asamblea de 10/1/22, se acepto la renuncia de Abraham ASZ a su cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32840/24 v. 28/05/2024

MULEY MULEY S.A.

30-687797201. Por Asamblea General Ordinaria del 17/4/2024. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: FERNANDO DANIEL PAVICIC, y Director Suplente: HAYDEE MARIA ANGELICA MONTESANO por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Entre Rios 2102, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/04/2024

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32881/24 v. 28/05/2024

NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A.

CUIT 30-50259056-8. Por asamblea del 16/05/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Emilio R. Saracco y dejar constancia de la composición del directorio: Presidente: Marcelo Pelliccia; Vicepresidente: Emiliano Federico Chiapella; y Director Suplente: Marcelo Cersósimo. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/05/2024

MARIA VALESANI - T°: 147 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32872/24 v. 28/05/2024

OBEST AGROPECUARIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70878673-6. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 24/5/2024 se resolvió de modo unánime reconducir la sociedad en los términos del art. 100 de la LGS, superando la causal de disolución dispuesta por sentencia firme dictada en el expediente judicial "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ OBEST AGROPECUARIA S.A. s/ORDINARIO (EXPTE. 13010/2022)" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 3. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/05/2024

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33154/24 v. 28/05/2024

OMNIMEDICA S.A.

33708713339 Esc del 23/5/2024 Acta de Asamblea del 21/5/2024 Por vencimiento de mandatos, se designa Mauro Brangold(Presidente),Mora Tali Brangold(Directora Suplente) Aceptan los cargos, domicilio especial Federico Lacroze 3080,6° A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33211/24 v. 28/05/2024

ONELOOP S.R.L.

(CUIT 30-71132520-0; IGJ 1.826.840) Hace saber que: (a) por Reunión de Socios de fecha 12/11/2021 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Martín Cox Bernaudo al cargo de Gerente Titular; y (ii) dejar constancia que como consecuencia de lo resuelto en el punto (i) la Gerencia quedó constituida por los Sres. Abel Federico Picchio (Presidente), Nicolás Tejerina (Vicepresidente), Luis Ignacio Facciolo y Federico Jorge Barni (Gerentes Titulares);

(b) por Reunión de Socios de fecha 01/12/2021 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Federico Jorge Barni al cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) fijar en cuatro el número de Gerentes Titulares; (iii) designar como Gerente Titular al Sr. Alejandro Gastón Navarro; y (iv) dejar constancia que la Gerencia quedó compuesta por Abel Federico Picchio (Presidente), Nicolás Tejerina (Vicepresidente), Luis Ignacio Facciolo, y Alejandro Gastón Navarro (Gerentes Titulares); (c) por Reunión de Socios de fecha 09/06/2023 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Alejandro Gastón Navarro al cargo de Gerente Titular; (ii) fijar en tres el número de Gerentes Titulares; (iii) dejar constancia que como consecuencia de lo resuelto en el punto (i) la Gerencia quedó constituida por los Sres. Abel Federico Picchio (Presidente), Nicolás Tejerina (Vicepresidente), y Luis Ignacio Facciolo (Gerente Titulares). Se deja constancia que los gerentes designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. del Libertador 7208, Piso 25°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 09/06/2023
SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33140/24 v. 28/05/2024

PIRELLI NEUMÁTICOS S.A.I.C.

CUIT 33-50223253-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/09/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Wilson Roberto Merussi Sapatel a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar como director titular al Sr. Alvice Gianfranco Ucelli en reemplazo del Director saliente. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, CABA. Comunica también que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 25/03/2024 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Alberto Livini; Director y Vicepresidente: Cesar Martin Alarcón; Director Delegado: Mauricio Rogerio Canineo; Directores Titulares: Alvice Gianfranco Ucelli, José Maria Dagnino Pastore; Director Suplente: Luis Rafael Correa Jiménez. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2024
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32838/24 v. 28/05/2024

PORTACAMP S.A.

CUIT 30-71633122-5. Directorios 21/04/2023 y 03/05/2023. Asamblea 03/05/2023. Designa Presidente Bernardo Hugo Chávez. Director suplente: Mario Alberto Palomo, ambos con domicilio especial en Tucuman 1516, piso 6°, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33052/24 v. 28/05/2024

PRODUCCIONES LA ÑATA S.A.

CUIT 30-71490926-2. Esc 38 F 95 de fecha 20/05/2024 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de elección de autoridades del 27/04/2024; y acta de directorio de distribución y aceptación de cargos del 27/04/2024.- Presidente: María Florencia NAVARRO, Director Suplente: Nicolás Ariel NAVARRO. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social en Thames 2354 1° piso de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 20/05/2024 Reg. N° 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33084/24 v. 28/05/2024

QUERCAZ S.R.L.

30-71831160-4 por contrato de cesión de cuotas del 22/02/2018, Joaquín Álvaro ROSSETTO, DNI 36.726.950 ha cedido 1.000 cuotas de \$ 10 cada una, equivalentes a \$ 10.000, en QUERCAZ SRL en favor de Josefina Ana CIRRINCIONE DNI 10.425.302, quedando compuesto el capital social: a) Gianfranco PASIN, DNI 31.422.131, titular de 9.000 cuotas de \$ 10 cada una, equivalentes a \$ 90.000, y b) Josefina Ana CIRRINCIONE, DNI 10.425.302 titular de 1.000 cuotas de \$ 10 cada una, equivalentes a \$ 10.000. Total capital social: \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 22/05/2024
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32832/24 v. 28/05/2024

REPROEL S.A.

CUIT: 30-60526171-6. Por acta del 4/4/24 Cesan por renuncia del mandato: Estela Beatriz El ID y Nestor Ornar Holguin, y por vencimiento del mandato: Sergio Martin El ID; y Director Suplente: Odila Convertini Lucero y Carolina Leila El Id. Se designan Presidente: Sergio Martin El ID; y Director Suplente: Odila Convertini Lucero, fijan domicilio especial en Blanco Encalada 5551, piso 8 departamento B, Capital Federal. Por acta del 4/4/24 se fija la sede social en Blanco Encalada 5551, piso 8 departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2024

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33007/24 v. 28/05/2024

ROZAMAR S.A.

C.U.I.T. 30-55655262-9. Asamblea y Directorios 08/05/2024. Designan Presidente: Juan Carlos Farias. Vicepresidente: Luis Alberto Farias, ambos con domicilio especial en Independencia 880, piso 2, depto A, CABA. Dr. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/05/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33056/24 v. 28/05/2024

SAFE KING S.A.

CUIT: 30-71192150-4 1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/12/2022 y Reunión de Directorio del 30/12/2022 se resolvió designar a Danilo Andrés ETCHEMENDY como Director Titular y Presidente y José TUFARO como Director Suplente, con mandato hasta el 31/12/2025 y domicilio especial en Juana Manso 1141 8° "B" C.A.B.A. 2) Por Reunión de Directorio del 22/04/2024 se trasladó la sede social a la calle Arribeños números 1724/1740 Piso 7° UF 40 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2024

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32839/24 v. 28/05/2024

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71702399-0. Según Asamblea y Reunión de Directorio del 30.4.2024, se designó por un ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Alberto Nicolás Rossi Vicepresidente: Oscar Lars Rune Jaern Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Ingeniero Butty 240, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33018/24 v. 28/05/2024

SDK MEDICAL S.A.

CUIT: 30-71078499-6 Por asamblea ordinaria del 04/04/2024 ceso como Presidente Gustavo Anibal Bertone y como Directora Suplente Paula Georgina Tavares. Se designó Presidente a Gustavo Anibal Bertone y directora suplente a Paula Georgina Tavares, ambos con domicilio especial en Piedras 519 2° piso Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/04/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32875/24 v. 28/05/2024

SEISO CLEAN S.R.L.

CUIT 30-71668891-3, Por Escritura 49, del 23/05/2024, folio 167, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó: a) Cesión de cuotas.- Capital \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedente: Pablo Corridoni 30.000 cuotas.- Cesionario: Alan Jesús Miranda 30.000 cuotas. Precio total: \$ 200.000.- Participación actual: Alan Jesús MIRANDA 30.000 cuotas y Matías Alberto GODOY 20.000 cuotas.- b) se transcribe Acta de Reunión de Socios del 02/05/2024, donde RENUNCIO el Gerente Pablo Corridoni, lo que se aprobó por unanimidad, y se designó como GERENTE: Alan Jesús MIRANDA Cuit 20-37378381-2, argentino, 25/03/1993, soltero, hijo de José Luis Miranda y Esther Sanchez, comerciante, DNI 37.378.381, domicilio real: De la Amistad 3310, Pontevedra, Merlo, Provincia de Buenos

Aires, y legal en Capitán General Ramón Freire 2.425, Planta Baja, Departamento "4" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33029/24 v. 28/05/2024

SERVICES TECHNIQUES S.A.S.

CUIT N° 33-71583147-9. Comunica que, según Reunión de Socios del 06/05/2024, se resolvió: (i) remover sin causa a Mateo Moral Figueroa a su cargo de Administrador titular; (ii) y designar en su lugar a Adrián San Miguel como Administrador titular. Órgano de Administración: Administradores Titulares: Patrick Sevia y Adrián San Miguel; Administrador Suplente: José Miguel Puccinelli. El Administrador Titular designado constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/05/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33017/24 v. 28/05/2024

SERVICIOS OSTENDE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71132234-1 Se informa que por Reunión de socios del 29/04/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 855, piso 7 departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 29/04/2024 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33091/24 v. 28/05/2024

SHEIKOMED S.R.L.

30-71133070-0 Por reunión de socios del 30/08/2023 Natalia Fridman renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Claudio Hugo Fridman, con domicilio especial en la sede social de Avenida Pueyrredón 860 piso 4 sector B caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32986/24 v. 28/05/2024

SOUTH OCEAN FOOD S.A.

CUIT 30-71776307-2. Por acta del 20/05/2024, Renunciaron a sus cargos como directores titular y suplente Antonio Rafael Pirillo, DNI 7.638.029 y Pablo Luis María Guelfo, DNI 16.062.043, se designó presidente: Jorge Marcelo Cavallaro, DNI 38.983.204 y director Suplente: Miguel Gerardo Verón, DNI 26.317.870, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2024
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32897/24 v. 28/05/2024

SPOTIFY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71757936-0. Por Asamblea General Ordinaria del 01/04/2024, se resolvió (i) designar a la Sra. María Alejandra Cervio como Directora Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Miguel Ángel Marsili como Director Suplente, ambos por el término de dos ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2024
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32837/24 v. 28/05/2024

TABACALERA DEL NOA S.A.

30-65689260-5 Por Asamblea del 14/05/24 se designó como presidente: MIGUEL PASCUZZI, Director Titular: LUZ MARÍA GRISTELLI, Director suplente: LORENA ALEJANDRA PASCUZZI todos con domicilio especial en Vieytes 1801 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/05/2024
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33141/24 v. 28/05/2024

TAG LATAM S.A.

CUIT 30717042901. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de fecha 05/02/2024, se resolvió: (i) modificar la denominación social de la Sociedad y, en consecuencia, reformar el artículo 1° del Estatuto, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "LAUNCH LATAM S.A." y es continuadora de "TAG LATAM S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país"; y (ii) Designar por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Sergio Cancelas; Director Titular: Juan Manuel Martínez y como Director Suplente: Alejandro Ciero, por haber cumplido sus mandatos los Sres. Alejandro Adolfo San Pedro a su cargo de Presidente y Director Titular y Gustavo Gonzalez al cargo de Director Suplente. Los directores designados mediante acta del 05/02/2024 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en French 2961, Piso 5° 22, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2024, se resolvió: (i) Considerar las renunciaciones presentadas por el Presidente y Director Titular: Sergio Cancelas y Director Titular: Juan Manuel Martínez; y (ii) designar en su reemplazo por el plazo de 3 ejercicios a Gustavo Gonzalez como Director Titular y Presidente; y Director Titular: Emiliano Gonzalez Palazzo, manteniéndose en su cargo de Director Suplente el Sr. Alejandro Ciero. Los nuevos directores designados por Asamblea del 24/04/2024 fijaron domicilio especial en French 2961, Piso 5° 22, CABA. Salvador José Paz Menéndez, Autorizado por Asamblea del 05/02/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2024

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33058/24 v. 28/05/2024

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

30-71005521-8 Comunica por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2023 la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente Nestor Enrique NUÑEZ. Se designa en su lugar a David Alberto JAIME por el término de 3 ejercicios sociales y en ese mismo acto se designa a Silvina Viviana RIOS como directora suplente por el mismo plazo, quienes fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2023

ELISABETH SILVINA OSTRATIUK - T°: 339 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32851/24 v. 28/05/2024

TESAM ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30687325415) Por vencimiento de los mandatos, por acta de Asamblea General Ordinaria N° 58 del 01/03/2024 y Acta de Directorio N° 246 del 01/03/2024 se ha designado a los directores titulares Sres. José Ignacio Sánchez Elía (Presidente), Antonia Sánchez Elia (Vicepresidente) y como Directora Suplente a Eliana Nemerovsky, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juan Agustín Maza 2140, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N 58 de fecha 01/03/2024

eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33090/24 v. 28/05/2024

TIERRAS DEL SAN JUAN S.A.

CUIT 30-71467223-8. En Asamblea General Ordinaria del 26/12/23 se designó a los miembros del Directorio, y en reunión de Directorio de misma fecha, se distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Luis Landin; Vicepresidente: Pedro Enrique Brandi; Director Titular: Javier Hernán Agranati; Director Suplente: Pablo Javier Brandi. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los lugares que se detallan a continuación: Carlos Luis Landin en la calle Arroyo 894, Piso 2° Of. 3, CABA; Pedro Enrique Brandi y Pablo Javier Brandi en la calle Alsina 1450 Piso 4°, CABA; y Javier Hernán Agranati en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2023

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33077/24 v. 28/05/2024

TRANSCHEMICAL S.A.

CUIT 30-70297883-8. Asamblea General Ordinaria de fecha 26/3/2024: se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Patricio Alejandro Castillo. Vicepresidente: Andrea Claudia Castillo. Director suplente: Alicia Martha Dostal. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 2515, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33205/24 v. 28/05/2024

TRES SIGNOS S.R.L.

30-71713311-7 edicto rectificatorio de publicación del 24/04/2024 N° 23301/24. Por escritura 118 del 8/4/24 F° 420 Reg. 2001, se trasladó la sede social a Guatemala 5820, Departamento 802 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 28/05/2024 N° 32861/24 v. 28/05/2024

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

CUIT 33-61600863-9. Por asamblea del 16/05/2024 se resolvió aceptar la renuncia de Emilio R. Saracco y designar a Marcelo Lorenzo como Director Titular, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 316, piso 5, oficina 552, CABA. Por directorio del 16/05/2024 el directorio quedó constituido: Presidente: Marcelo Lorenzo; Vicepresidente: Claudia Gabriela Solano; y Director Titular: Marcelo Gustavo Pelliccia. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/05/2024
MARIA VALESANI - T°: 147 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32871/24 v. 28/05/2024

VAREGOS S.R.L.

30-71450474-2, Por reunión de socios del 30/04/2024 se dispuso la CESION DE CUOTAS.Martín Alberto GALVAN CEDE a favor del señor Pablo Martin CASAL la cantidad de 1670 CUOTAS.Guillermo Darío TRAMOSO CEDE a favor de Pablo Martin CASAL 1670 CUOTAS.Eduardo Miguel LAENS AGUIAR CEDE a favor de Pablo Martin CASAL 1660 CUOTAS.Queda conformado el capital de \$ 100.000: Martín Alberto GALVAN, treinta mil (30.000) cuotas; Guillermo Darío TRAMOSO, treinta mil (30.000) cuotas; Eduardo Miguel LAENS AGUIAR, treinta mil (30.000) cuotas y Pablo Martin CASAL, diez mil (10.000) cuotas; todas de valor nominal un peso cada una, suscriptas y totalmente integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 30/04/2024 Reg. N° 753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/05/2024 N° 33177/24 v. 28/05/2024

VISION MARCAS S.A.

CUIT 30-71229819-3. Por acta de Asamblea Ordinaria del 15/06/2023 Se designó Presidente a LEANDRO RAUL MARCELINO MUSURUANA y Directora Suplente a NAZARENA SOLEDAD DIORIO, ambos con domicilio especial en Dr. Juan Felipe Aranguren 4170, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 25/03/2024 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 32874/24 v. 28/05/2024

WAYNA S.A.

30-70871697-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/2024 son designados por 3 ejercicios: PRESIDENTE, Sr. Mariano Bircz y DIRECTORA SUPLENTE, Sra. Mariela Shaferstein. Todos fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Donato Álvarez 1660 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/04/2024
GLORIA SALVIETTI - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/05/2024 N° 33122/24 v. 28/05/2024

YUSEN LOGISTICS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70126558-7, IGJ: 1.662.007). Hace saber que: (a) por Reunión de Directorio de fecha 27/03/2024 se resolvió: (i) trasladar la sede social de la Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, CABA a la Av. Leandro N. Alem 1067, piso 8°, CABA; y (ii) dejar constancia expresa que el cambio de sede social no implica modificación estatutaria; (b) por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas con fecha del 29/04/2024 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares; (ii) fijar en uno el número de Directores Suplentes; (iii) designar a los Sres. Carlos Gerónimo Marazzi (Presidente), Mykhailo Kholiavenko (Vicepresidente), y Patricio Luis Campbell como Directores Titulares y al Sr. Juan Martin Campbell como Director Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 29/04/2024
SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 28/05/2024 N° 33060/24 v. 28/05/2024

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL**

El Dr. Hugo H GRECA, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Cristal CENTENO -DNI N° 42.709.995-, a estar a derecho en autos N° FGR 8189/2020 caratulada "PALLERES, MARCIAL MIGUEL Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737", dentro del (5) día de la publicación del presente para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo: Dr. Hugo H GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de mayo de 2024. HUGO HORACIO GRECA Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 28/05/2024 N° 33192/24 v. 03/06/2024

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL,
CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CABA**

CITACIÓN: La Dra. M. Lorena Tula del Moral, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti N.º 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011- 4014-5873), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. Brayan Joel Ramos Muñoz, DNI N.º 96.021.953, a presentarse en la audiencia prevista en el art. 324 C.P.P., fijada para el 13 de junio de 2024 a las 12.30 horas, bajo apercibimiento de dictar su rebeldía y ordenar su captura (art. 170 y concs. C.P.P.), en el marco de la causa N.º 214202/2021-0 del registro de este Juzgado, a celebrarse en la Sala de Audiencias Virtual de este Juzgado, a la cual se accede a través del enlace <https://jusbaire.webex.com/join/juzcyf13>. El presente se emite el 24 de mayo de 2024.

M. Lorena Tula del Moral, Jueza

e. 28/05/2024 N° 33011/24 v. 03/06/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.S. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10935/2022 caratulada "ZARACHO DUARTE ARNALDO ANDRÉS S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Arnaldo Andrés Zaracho Duarte, D.N.I. N° 96.154.749, con último domicilio conocido en el Barrio Pepe Mujica, Manzana N° 104, Casa N° 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 20 de mayo de 2024.- ...- Atento al estado de autos y previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Arnaldo Andrés Zaracho Duarte, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario".- Gualeguaychú, 20 de mayo de 2024. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/05/2024 N° 32934/24 v. 03/06/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 13, N° 18, N° 20, N° 22, N° 30, N° 44, N° 47, N° 48, N° 55, N° 64, N° 66, N° 74, N° 78, N° 91, N° 93, N° 99, N° 101; comprendidos entre los años 1975 a 2013; TRABAJO N° 11, N° 55, N° 61, N° 66 y N° 70 comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 153.402 al 154.446; TRABAJO N° 12 y N° 42, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (julio inclusive); de los legajos 2024550001 al 2024550090; TRABAJO N° 50, comprendidos entre los años 1960 a 2014 (junio inclusive); de los legajos 2024550091 al 2024550202; TRABAJO N° 67, comprendidos entre los años 1987 a 2014 (junio inclusive); COMERCIAL N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego Parducci (interino); comprendidos entre los años 1992 a 2013, del legajo N° 202440157 al 202440203; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1; Secretaría N° 2; comprendidos entre los años 1995 a 2012; de los legajos 202420094 al 202420116; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6 comprendidos entre los años 1996 a 2012; de los legajos 202420068 al 202420091; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 4, comprendidos entre los años 1995 a 2013; de los legajos 202460118 al 202460164; de los años 1997 al 2011; de los legajos 202460027 al 202460072 y de los años 1995 al 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 6, comprendidos entre los años 1995 a 2014 (abril inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 7, comprendido hasta los años 1995 al 2012; SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendido hasta los años 1995 al 2012 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° I -158/24 - 1872/24 - 2350/24 -2676/24 -2735/24 - 2853/24 -2855/24 - 2856/24 - 2857/24 - 3384/24 - 3599/24 -3763/24 - 3764/24 - 3784/24 - 3961/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 28/05/2024 N° 32950/24 v. 30/05/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, Secretaría N° 6, comprendidos en los años 1987 a mayo del 2014 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8, comprendidos en los años 1993 al 2012; del legajo N° 202420026 a 202420063; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 6, a cargo del Dr. Julio M. Lucini, Secretaría N° 118, a cargo del Dr. Domingo E. Montanaro, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo N° 29.737 a 29.769; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 8, a cargo del Dr. Julio M. Lucini, Secretaría N° 125, a cargo del Dr. Manuel Gorostiaga, comprendidos entre los años 1984 a 1989, del legajo N° 26.012 a 26.057; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 17, a cargo del Dr. Fernando Rodríguez Lubary, Secretaría N° 151, a cargo de Dr. Darío Martín Medina, comprendidos entre los años 1961 a 1969 y de 1984 a 1993, del legajo N° 31.068 a 31.350; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 23, a cargo del Dr. Roberto Oscar Ponce, Secretaría N° 158, a cargo de Dr. Gustavo M. Pierreti, comprendidos entre los años 1987 a 1990, del legajo N° 31.036 a 31.067; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 29, a cargo del Dr. Juan José Mahdjoubian, Secretaría N° 152, a cargo del Dr. Daniel Horacio Mauro, comprendidos entre los años 1984 a 1988, del legajo N° 30.937 a 31.035; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda,, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 1995 a 2012, 1989 a 2013 y 1992 a 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1996 a 2012 y 2005 a 2011, del legajo N° 851 a 1.057; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58; a cargo del Dr. Mariano Iturralde, Secretaría N° 65, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Neuville, comprendido durante el año 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63; a cargo de la Dra. Vanesa Peluffo, Secretaría N° 81, a cargo de la Dra. Lucía Doorn, comprendidos en los años 2003 a 2005, del legajo N° 600 a 719; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 2076/24 - 2077/24 - 2078/24 - 2079/24 - 2080/24 -2081/24 - 2760/24- 2854/24 -2992/24 - 3488/24 -3489/24- 3765/24 -3822/24 -3908/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-
DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 28/05/2024 N° 32952/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/4/2024 en los autos caratulados: "MASALVA S.A s/CONCURSO PREVENTIVO, (Expte. 4210/2024)", se dispuso la apertura del pequeño concurso preventivo de MASALVA S.A. (CUIT 30-71718467-6) en el que se designó como síndica a Karina Marcela De Bellis, con domicilio en Conesa N° 2.155, piso 4°, of. "B", CP 1428, C.A.B.A. teléfono 4811-2269, y correo electrónico estudiaryuravello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio del 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 3 de septiembre del 2024 y 14 de octubre del 2024, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17/9/24. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 29 de abril del 2025 a las 11 horas y el período de exclusividad vence el 7 de mayo del 2025.

Buenos Aires, mayo 2024. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 29512/24 v. 03/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "COPALTER S.A. s/QUIEBRA", expte. 1004/2024, con fecha 13/05/2024 se ha decretado la quiebra de COPALTER S.A., CUIT 30-70742109-2. El síndico designado es el contador Santiago Troisi con domicilio en la calle Cerrito 146 piso 6° de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verificatorios es: sindicaturatroisi@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/08/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 13/05/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 13/09/2024 y el previsto por el art. 39 el día 28/10/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de mayo de 2024.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 33131/24 v. 03/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaría única a cargo de María Verónica Amendolara, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, 4° piso, CABA, en autos "BUELA VALERIA ALEJANDRA Y OTRO c/ DEL VALLE RUIZ, NICOLASA FALLECIO Y OTROS s/DESALOJO: INTRUSOS" (Expte. N° 3276/2018), emplaza a los herederos del demandado José Roque Lotitto (DNI: 92.156.465) para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Suscripto digitalmente en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 15/4/24. HERMAN BERNARDO LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 28/05/2024 N° 24599/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, P. 2° C.A.B.A. en autos caratulados: "SOLIS, JOSE GABRIEL c/ ARGANARAZ, MARIA CRISTINA s/LIQUIDACION DE REGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES" EXPTE. 19017/2015, dispuso emplazar a los Sres. Sebastián José Solís y José Gabriel Solís, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Emítase edicto a publicarse en el Boletín Oficial por dos días en el boletín oficial 20 de Mayo de 2024. María Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 28/05/2024 N° 32126/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de María Pilar Rebaudi Basavibaso Jueza Subrogante, secretaria única Vilarchao Alejandro, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Agustín Pablo Espina DNI 26.123.750 para que comparezca a estar a derecho, en los autos “ESPINA AGUSTIN PABLO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO” Nro. 29324/2012, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses

en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de febrero de 2024. Firmado Vilarchao Alejandro - Secretario Alejandro N. Vilarchao Secretario

e. 28/05/2024 N° 7974/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, en autos caratulados “ACHOR, CARLOS EDUARDO c/ SOTO, MARTA BEATRIZ s/DIVORCIO” (EXPTE. 98243/2019) ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en del diario Gaceta de Paz, durante dos días, a fin de emplazar a la Sra. Marta Beatriz Soto para que en el término de cinco días, comparezca en los autos aludidos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Se hace saber a la nombrada que en caso de comparecer al proceso y desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculada al sistema informático, comenzará a correr el plazo de quince días para manifestarse respecto de la propuesta acompañada que regula los efectos derivados del divorcio que se peticiona (conf. art. 438 del Código Civil y Comercial de la Nación), debiendo en su caso formular la propia, acompañando los elementos en que se funda. Buenos Aires, 30 de abril de 2024.- Firmado. Gonzalo Garcia Minzoni. Secretario. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 25969/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, cita al Señor “Jose Luis Salbatierra” a tomar intervención en los autos caratulados; “ABAN, DANIELA ABIGAIL s/ADOPCION”, Expte. 95215/2022, dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones sin su presencia. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,.... de mayo de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 28/05/2024 N° 32116/24 v. 29/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled "Contacto" on a mobile device. The form fields include: "Nombre" (with a red asterisk), "Apellido" (with a red asterisk), "Correo electrónico" (with a red asterisk), "Teléfono" (with a red asterisk), "Organismo / Empresa" (with a red asterisk), and "Mensaje" (with a red asterisk). There are also buttons for "Enviar" and "Cancelar". The background of the form is white, and the text is in black. The form is set against a light blue background with two speech bubble icons.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/05/2024	DISKIN DIANA LYDIA	32964/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/05/2024	GIOIA STELLA MARIS	32968/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	24/05/2024	FRANCINI RICARDO LUIS	32825/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/04/2024	DEMUCCIO PEDRO Y VERON MARIA ESTHER	22095/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/05/2024	SPERANZA MIGUEL ANGEL RAMON	31006/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/05/2024	WATANABE AURORA	32691/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/05/2024	SERVIN ESPINOLA AGUSTIN	32703/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	24/05/2024	SFORZINI NATALIA RAQUEL	32776/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/05/2024	MATTER ANDREE NELLY	32908/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	27/05/2024	DIACO CARLOS ALBERTO	32939/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/04/2024	MAS RODOLFO OSCAR	19913/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/05/2024	FELDMANN MIRTHA NORMA	32619/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/05/2024	GALINDO ALBERTO HUGO	32592/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/05/2024	DE BELLA ROQUE Y GARCIA DORINDA	32617/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	22/05/2024	DELGUY DANIEL RUBEN	31974/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	21/05/2024	CARLOS ALBERTO SANTOS	31644/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/05/2024	VENTRE ALICIA TERESA	31877/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/05/2024	ANIBAL ROSON	32207/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2024	ARBORE IRMA ELVIRA	30574/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/05/2024	KOZELCZYK ALBERTO	29471/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/05/2024	AMATO NADIA SOLEDAD	32239/24
29	UNICA	maria constanza dompe bac	21/05/2024	LOSSO CORINA ERCILIA	31294/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/05/2024	JORGE FELIPE GONZALEZ Y MARIA LUISA LOPEZ	32740/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	24/05/2024	NAIMAN DIANA	32549/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	20/05/2024	ILLA MONICA MARIA INES	31202/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/05/2024	RICARDO JOSE BERISSO	26609/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/05/2024	MARTA MABEL FERRERO	32925/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	24/05/2024	PABLO CARLOS HERRERA	32679/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/05/2024	RODOLFO ARMANDO BURASCHI, INES ERMELINDA ROMANELLI, HECTOR RICARDO BURASCHI Y JOSEFA ADELA POLASTRI	31860/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/05/2024	CLERICI MARIO LUIS	27050/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	12/12/2023	GRILLO CONCEPCION	101702/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/05/2024	ROBERTO GUILLERMO BERNARDEZ	26541/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/03/2024	PASTOR MARGARITA	13505/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/05/2024	MIGUEL ORDOÑEZ	32513/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	08/04/2024	SISTA TEODOLINA CEBALLO	19184/24
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	15/04/2024	ALBERTO JOAQUIN VAZQUEZ	21123/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/05/2024	PEDRO PABLO MANSILLA Y ELDA LITA JOUAS	30894/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	22/05/2024	NATALINA INFANTI	31656/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/05/2024	LOMBARDO ALICIA ROSA	32668/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/05/2024	AMAYA ENRIQUE JORGE Y ELSA TERESA MOSCHET	32540/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	24/05/2024	NICOLAS EUGENIO STIGLIANO	32528/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/05/2024	ELSA ZULEMA LAVAGNA	32713/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/04/2024	GIL MARIA ANTONIA	20388/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/04/2024	DOMINGA LOIACONO	17836/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/04/2024	VICTOR HUGO CASTILLO Y ERMINDA INÉS D'AUORIZIO	19992/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/05/2024	EVARISTO ENRIQUE ROMERO	32616/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/05/2024	NORMA NICOLASA OLMOS	32554/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/05/2024	VICENTE SAN PEDRO	32943/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/05/2024	EMILIO LUIS SCHVAB	32108/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/05/2024	GARCIA RICARDO LEONARDO	30373/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	23/05/2024	GUERRA OLGA MABEL Y TOMINI PABLO JUAN	32497/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/05/2024	EDUARDO VICTOR VITTAR SMITH	32106/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/05/2024	ROSA MARGARITA DESTEFANO	32363/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/05/2024	PABLO MARIANO ANTONINI	26255/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/05/2024	SARCEDA MARTHA SILVINA Y VISCONTI MAXIMO JORGE	32671/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/05/2024	NILDA BARONE	32061/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/05/2024	FLEISCHMAN MARIO FABIAN	32120/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/05/2024	SANTIAGO DANZI	31649/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	07/03/2024	ARTURO BALBOA	11679/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	21/05/2024	CHRISTIAN LAURENT MEYER	31473/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	13/05/2024	JULIO ARMANDO ORESTES CALETTI	28756/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/05/2024	ALFREDO OMAR MAUGERI	32502/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	GUILLERMO JUAN COMELLAS	32663/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	LIDA PALERMO	32605/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	PEDRO DI PAOLO	32615/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/05/2024	ELISA CABRERA	32618/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/05/2024	MELGEM ASSAD HOSSAIN	30874/24
95	UNICA	Mariela Persico	24/05/2024	FRANCISCO SCOZZAFAVA	32505/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/05/2024	CHIESA CARLOS ALBERTO	31774/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/04/2024	ALBERTO RAMON BAEZ	17782/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/05/2024	MIGUEL ANGEL BIANCHI	31248/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/05/2024	GUERRA ELDA RENE	30163/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/05/2024	CARLIN MARGARITA ISABEL	32919/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/04/2024	RITA MYRIAM PATRICIA REGOLA	25402/24
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/05/2024	PEDRO DEMETRIO ENRIQUE	32510/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2024	MARTORANI BEATRIZ	27284/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2024	JAIME ENRIQUE OSCAR	27348/24

e. 28/05/2024 N° 6070 v. 28/05/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 200

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 2, Secretaría n° 200, con sede en Marcelo T de Alvear 1840, 2° P, C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OBERTELLO, Emanuel Alejandro s/ ejecución prendaria" (Expediente n° 6583/2022), (Juz. Com. N° 2 Sec. N° 200), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 27 de junio de 2024, a las 11:15hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: FHVito 111 CDI Furgón Mixto 4+1, tipo: 22- Furgón, año 2018, motor marca Renault n°R9MA502C034409, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB447703JE829763, dominio AC809NF, de propiedad de Obertello, Emanuel Alejandro, CUIT: 20-31091919-6, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 24 y 25 de junio 2024, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerce y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 12.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la Pcia. de Corrientes, sin alta; deuda por Infracciones, la suma de \$ 45.623 al 9/02/24. El comprador en subasta debe recibir el bien libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas, hágase saber al comprador que una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 23 de mayo de 2024. Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 28/05/2024 N° 32334/24 v. 28/05/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO OBRERO" (Expte. CNE N° 9973/2018), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO OBRERO ha comunicado los nuevos integrantes del Congreso en Acta de fecha 24/10/2023 venciendo el mandato el 24/10/2027, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.-

PRESIDENTE: Virginia Silvia SUTHERLAND, M.I.N° 17.049.250; SECRETARIO: Daniela Inés VARESE CANTONI, M.I.N° 39.524.020; TESORERO RESPONSABLE ECONOMICO FINANCIERO TITULAR: Jorge Anselmo AVILA, M.I.N° 13.672.156; TESORERO RESPONSABLE ECONOMICO FINANCIERO SUPLENTE: Guillermo Sergio TORRAGA, M.I.N° 18.100.253; VOCAL TITULAR: Francisco Javier ARROYO BRISUELA, M.I.N° 33.630.201; VOCAL TITULAR: Paola Graciela PINTO, M.I.N° 28.487.764; VOCAL SUPLENTE: Mónica Elisabet MIÑO, M.I.N° 26.331.725; VOCAL SUPLENTE: Lucas Pablo CASCIARO RAMIREZ, M.I.N° 42.081.878.- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 27 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.-

Dra. Patricia L. PUGLIESE, Prosecretaria Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dra. PATRICIA L. PUGLIESE Prosecretaria Electoral Nacional Distrito San Juan
e. 28/05/2024 N° 33109/24 v. 28/05/2024

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- que tramitan bajo los autos caratulados "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-", Expte. N° CNE 7972/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de mayo de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/05/2024 N° 33169/24 v. 30/05/2024

COMUNIDAD

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del partido Comunidad bajo la causa caratulada "COMUNIDAD s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO IRREGULAR 24/02/2023 AL 31/12/2023" Expte. N° CNE 720/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 27 de mayo de 2024.-
Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 28/05/2024 N° 32923/24 v. 28/05/2024

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Presidente, Parlamentarios Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Instrumento Electoral por la Unidad Popular bajo la causa caratulada: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 PRESIDENTE, PARLAMENTARIOS DISTRITO NACIONAL, DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL - SEGUNDA VUELTA 19/11/2023 (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 8659/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 27 de mayo de 2024.
Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 28/05/2024 N° 32920/24 v. 28/05/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "LA LIBERTAD AVANZA", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 02 de abril de 2024 - (Expte. N° CNE 4346/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinticuatro Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 28/05/2024 N° 32967/24 v. 30/05/2024

ESPERANZA DEL PUEBLO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber que en los autos caratulados: "ESPERANZA DEL PUEBLO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° 7381/2022" que se tramita ante sus estrados, se ha dictado resolución otorgando la personalidad jurídico política provisoria en éste distrito electoral a la agrupación política "ESPERANZA DEL PUEBLO", transcribiéndose la parte resolutive de la misma, como así también el texto de la Carta Orgánica Partidaria: "Santiago del Estero, 30 de abril de 2024.

SECRETARIA, mayo de 2024.- WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.
SECRETARIA, mayo de 2024.- WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

e. 28/05/2024 N° 32998/24 v. 28/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-62069559-5. Convocase a los Sres. Accionistas de ALBERT S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/06/2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Cerrito 1290 piso 10 CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023. 5) Tratamiento de los honorarios de los directores y Síndicos. Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. 6) Elección de autoridades y distribución de cargos. 7) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 27/09/2021 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32462/24 v. 31/05/2024

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/6/2024, a las 12.00 hs, en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32780/24 v. 31/05/2024

ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CUIT 30-53124591-8

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Martes 25 de junio de 2024 a las 17.00 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la HCD;
- 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
- 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron.

De acuerdo al Artículo 45º de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes.

Rinat Hochstein Saul - Secretaria

Designada en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023
Mauricio Baranchuk - Presidente
Renueva mandato en Acta de Asamblea 798 del 22/06/2023

e. 27/05/2024 N° 32557/24 v. 29/05/2024

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 13 (trece) de Junio de 2024, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables balance ejercicio cerrado al 31/12/2023, antecedentes, memoria, con su dispensa y ratificación, informe auditor y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión del directorio en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, y/o en exceso (art. 261 LGS) y concordantes, gratificaciones, su aprobación; 4) elección y/o reelección del directorio, término de mandato, fijación número, aprobación, y/o aceptación de renunciaciones; 5) Destino de los resultados del ejercicio, afectación y/o desafectación parcial de reservas, y/o cambio destino, aplicación parcial de resultados no asignados; aprobación dividendos; disposición fondos y/o tenencias a requerimiento; y/u otorgar donativos. Delegación al directorio de facultades disposición y/o cancelación en varias modalidades y/o moneda, su aprobación; 6) Análisis de los negocios de la empresa. Prosecución y/o iniciación acciones administrativas, y/o legales por la Sociedad, opciones, delegación facultades a directorio, y/o apoderados, su aprobación; 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y su designación respectiva. Conste.- designado instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2022 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32220/24 v. 30/05/2024

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

30-69999619-6 convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 2024 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será presencial en Florida 537, piso 18, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 8) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 9) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 10) Consideración de la gestión del liquidador por el ejercicio de sus funciones desde la designación hasta la fecha. Consideración de la remuneración del liquidador. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 24 de fecha 04/09/2002 EMILIO BATTIOLI - Liquidador

e. 27/05/2024 N° 32412/24 v. 31/05/2024

CARGO NET LOGISTIC S.A.

33-70793328-9. Rectifica aviso publicado desde fecha 17/05/2024 hasta 23/05/2024. Ref. T.I.: 30114/24. Donde se consignó como sede social la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", CABA, siendo la correcta: Olga Cossettini N° 1545, Piso 2, Edificio Costero A, Puerto Madero, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31152/24 v. 28/05/2024

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14 de junio de 2024 en primera convocatoria a las 15.00 hs, la que se llevará a cabo por plataforma virtual via zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32730/24 v. 31/05/2024

CLOUDY S.A.

CUIT N° 30-71083829-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 12 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea especial de fecha 21/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31600/24 v. 29/05/2024

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2024 a las 10hs y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís Maria Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31351/24 v. 28/05/2024

CTS AUTO S.A.

CUIT 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el dia 10.06.2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las propuestas de servicios. Designación de auditor externo quien realizará la auditoría de los estados contables cerrados al 31.12.2021, 31.12.2022 y 31.12.2023 y 3º) Renovación del plazo del contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A. y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31949/24 v. 29/05/2024

EASYNET S.A.

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 13/06/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración desafectación y distribución de la cuenta reserva; 6. Consideración distribución anticipada de dividendos; 7. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración honorarios; 8. Modificación plazo vigencia de cargos del directorio; 9. Cambio domicilio legal societario, 10. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de estos por el término de uno o tres ejercicios, según corresponda; 11. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2024 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 12. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea. Damián Teodoro Menke. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de designación de autoridades de fecha 13/09/2023 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31754/24 v. 29/05/2024

EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el Día 18/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la legalidad de la convocatoria, quorum y modalidad para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 3) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 4) Consideración de la memoria y documentación contable prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios económicos N° 40 y 41, finalizado el 30/09/2022 y 30/09/2023 respectivamente. 5) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo. 7) Informe de la Situación Económico Financiera de la Sociedad. 8) Consideración del convenio suscripto por la sociedad con un grupo inversor a fin de cancelar los pasivos societarios, en su caso proceder a su ratificación asamblearia. 9) Consideración, de alternativas en caso de no ejecutarse la totalidad de la opción por parte de los contratantes referidos en el punto anterior, para superar la situación económica societaria ya descripta. Nota Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5°, departamento A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS, y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico diego@estudioaiden.com.ar. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15hs. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/11/2022 diego guillermo aidenbaum - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32810/24 v. 31/05/2024

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5 – EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:00 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de quienes suscribirán el Acta; 2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4°) Consideración de la retribución al Directorio - Art 261 de la Ley 19.550; 5°) Tratamiento a dar a los resultados al cierre del Ejercicio; 6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.- Designación de los mismos y duración del mandato.- Documentación art. 67, 234 y concordantes ley 19.550 a disposición de los socios en la sede social sita en Avda. Jujuy 2156, 5° piso, C.A.B.A. (lunes a viernes de 11 a 15 hs.) - Matías Pancorvo, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022 - MATIAS PANCORVO - Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 MATIAS PANCORVO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32768/24 v. 31/05/2024

EVERLINKS S.A.

EVERLINKS SA CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 12 de junio de 2024 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1020, de C.A.B.A., salón "Libertad" de Hotel Cyan de las Américas. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2023.

4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.

5o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2024 y 2.025. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios. Análisis de las expensas extraordinarias por el asfalto en Av. Fernandez Beschtedt. Análisis de obras en Área Quincho/Recreación y Terraza Restaurante. Análisis Obras en Río Lujan y sus consecuencias.

6o) Fijación de un Fondo de Reserva para financiar nuevas obras y su mecanismo de recaudación. Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, así como también el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

7o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 en la sede social sita en Av. Córdoba 645 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico rodolfopolin@everlinks.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 8 a 16 horas. Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente.

Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado.

Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/07/2023 HERNAN ALEJANDRO ANDREOLI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32761/24 v. 31/05/2024

GO2FUTURE S.A.

30716480476- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 10/6/24 a las 8 hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Deheza 3189, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/23. 3) Elección y Determinación del número de directores titulares y suplentes

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31982/24 v. 29/05/2024

GOLOSINAS SAN MARTIN S.A.

CUIT N° (30-51637994-0) CONVOCASE a los Accionistas de "GOLOSINAS SAN MARTIN S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de JUNIO de 2024, a las 14 horas en primera Convocatoria en Avenida Congreso 2595, Piso 2º, Oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/01/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6) Remuneración del Directorio. 7) Designación de Directorio por vencimiento de Mandatos. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS mediante mail a golosinassanmartinsa@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección

de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3* se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo y/o en la sede legal.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2018 SANTIAGO TORRES - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32244/24 v. 30/05/2024

HAVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71530376-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de HAVE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de Lidia Lujan Gamboni al cargo de Directora Suplente.- 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.-

Designado según instrumento público Esc. N° de fecha 03/06/2016 Reg. N° 1623 Marta Liliana Bosch - Presidente

e. 23/05/2024 N° 31827/24 v. 29/05/2024

INFRACOM OLAVARRIA S.A.

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 14/05/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2023, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.

3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios

4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2023 y distribución de los mismos.

5) Designación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

6) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 24/05/2021 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31374/24 v. 28/05/2024

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30658861421. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de junio de 2024 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria fuera de término. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por tres ejercicios. 7. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32715/24 v. 31/05/2024

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente

al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Designación de nuevo Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32047/24 v. 30/05/2024

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10º, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 7 de junio de 2024, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32058/24 v. 30/05/2024

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 14 de junio de 2024 a las 13 hs. en la calle Leandro N. Alem 529, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2º) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del término legal; 3º) Consideración de los Estados contables, Anexos y Memoria requeridos por el Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 5º) Consideración de la Gestión de los Directores y sus honorarios hasta la fecha de la Asamblea. 6º) Autorizaciones.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32317/24 v. 30/05/2024

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14/06/24, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto: 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32420/24 v. 31/05/2024

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 14 de junio de 2024 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 16hs; segunda convocatoria: 17hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31153/24 v. 28/05/2024

NELO S.A.

CUIT N° 30-71108237-5. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 11 de junio de 2024, a las 10.00 hs en 1° convocatoria y a las 11.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio.
Designado según instrumento privado Acta Especial 20/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2024 N° 31599/24 v. 29/05/2024

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurso la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones. NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 6 de junio de 2024 a las 18 horas.
Designado según instrumento privado acta directorio 184 16/05/2022 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32348/24 v. 30/05/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/06/2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogotá 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobación del balance cerrado con fecha 30/6/2023 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2023; (iv) Autorización
Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32186/24 v. 30/05/2024

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 14 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación

de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Fijación y elección de miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 8) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; 9) Consideración de la modificación del Artículo 17 del Estatuto Social; 10) Consideración de la prórroga del plazo de vigencia de la sociedad. Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social; 11) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado por Acta de Asamblea 1/6/2023 MARIANO BOSCH - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31532/24 v. 28/05/2024

RIVER PILOT S.A.

30-71464587-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "River Pilot S.A." para el día 12 de junio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en el salón de la calle Perú 322 de la CABA para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio N° 10 cerrado el 31.12.2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31.12.2023, su aprobación y destinos.
4. Gestión del Directorio y de la Sindicatura: Su aprobación y sus Honorarios.
5. Acciones propias en cartera prórroga artículo 221 ley 19550.
6. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo.
7. Elección de Síndico titular y suplente por un nuevo periodo.

Dirección de correo electrónico: administracion@riverpilot.com.ar

Designado según instrumento privado acta directorio35 de fecha 31/3/2021 eduardo adrian pruzzo - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31417/24 v. 28/05/2024

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convócase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A. (CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Salón Puerta del Sol, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta. 2) Explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los Estados Contables intermedios consolidados al 30/04/2024. 5) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino de los Resultados del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa y distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8) Fijación del número de Directores. Designación de los mismos. Autorizaciones para realizar los trámites ante la IGJ. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 6 de junio de 2024 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32444/24 v. 31/05/2024

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Designación de nuevo Directorio. 15) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 24/05/2024 N° 32048/24 v. 30/05/2024

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 18/06/2024, a las 12.30 hs, en primera convocatoria, y a las 13.30 hs en segunda convocatoria, en San Martin 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 17/7/2022 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32779/24 v. 31/05/2024

SANATORIO MODELO BURZACO S.A.

CUIT 30-67615948-3. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 18 de junio de 2024 a las 13.30 horas, en primera convocatoria, y a las 14.30 hora en segunda convocatoria, en San Martin 686, Piso 5to., Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2023. 3) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32782/24 v. 31/05/2024

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Río Cuarto 2019, CABA; el día 12 de junio de 2024 a las 11 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción del Director Sr. Carbone y promoción en su contra de la acción social de responsabilidad; 3) Consideración del informe del Síndico sobre la denuncia del accionista Argenmetas Global Service S.A. sobre las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 4) Consideración sobre la aprobación o derogación de las resoluciones adoptadas por el directorio el 31/1/24; 5) Remoción por mal desempeño de los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro; 6) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores Reinaldo R. Garofalo; Mario N. Díaz Gutiérrez y María Belén del Negro. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/05/2023 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32551/24 v. 31/05/2024

TOROSACA S.A.

CUIT N° 30-71092708-8. Se convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 14 de junio de 2024, a las 11.00 hs en 1° convocatoria y a las 12.00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Alsina N° 1923, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Elección del Directorio Designado según instrumento privado Acta Especial del 18/07/2023 HUGO ALBERTO CASAROTTO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2024 N° 32809/24 v. 31/05/2024

VITRIFICADORA TABLADA S.A.

CUIT 30-62108564-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria VITRIFICADORA TABLADA SA a realizarse el día 18 de junio 2024 a las 14:30 hs., en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, en la calle San Martín 569 Piso 4 Of. 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 4. Remuneración del Directorio en cada ejercicio a tratar. 5. Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2022 y 31-12-2023 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7. Otorgamiento de Autorizaciones. Nota: Los estados contables y la restante documentación indicada en el art. 234 primer párrafo de la LGS, se ponen a disposición de los accionistas en la calle San Martín 569 piso 4 oficina 11 CABA, mail para coordinar mgrijalba@mgnabogados.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 7/12/2017 RICARDO DE LISI - Presidente

e. 27/05/2024 N° 32446/24 v. 31/05/2024

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO**CONVOCATORIA**

CUIT 30526889912. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2024 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social N° 80 cerrado el día 31 de Diciembre de 2023; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 5) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Instrumento Privado Acta Asamblea Nro. 42 de fecha 30/05/2023 ADOLFO ANTONIO CARRIZO CARRICARTE - Presidente

e. 22/05/2024 N° 31376/24 v. 28/05/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, domicilio Malabia 750 CABA, avisa: Jose Luis Mariño DNI 11624560, domicilio Av Rivadavia 4047 piso 12 dpto 5 CABA, cede y transfiere a Santiago Rio DNI31165332, domicilio Malabia 750 CABA, negocio garage comercial sito Rivera Indarte 156 piso PB CABA, expediente 30819-2002, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 24/05/2024 N° 32224/24 v. 30/05/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U. Y FORD CREDIT S.A.

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA SAU. CUIT 30-68311968-3 – FORD CREDIT SA. CUIT 30-51654454-2. Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U. con FORD CREDIT SA con la consecuente disolución de la última y la incorporación de la totalidad de su patrimonio a Ford Credit Holding Argentina SAU, la sociedad absorbente, se hace saber: a) Datos societarios: a. 1) Sociedad Incorporante: FCHA, sede social en French 3155, Piso 1, CABA inscrita ante el Inspeccion General de Justicia el 09/10/1995, bajo el número 9391 del libro 117 tomo A de SA y su transformación en SAU inscrita el 06/12/2017 bajo el número 25050 del libro 87 tomo – de sociedades por acciones. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: FORD CREDIT SA, sede social en Avenida Henry Ford N° 3295, Ricardo Rojas, Tigre, Provincia de Buenos Aires, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de Febrero de 1969, bajo el número 41, al folio 29 del libro 68 tomo “A” de Estatutos Nacionales; con cambio de jurisdicción inscripto con fecha 14 de octubre de 2015 en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Se disuelve sin liquidarse; b) La fusión tiene como efecto la reforma de los artículos 1°, sobre la denominación de Ford Credit Holding Argentina S.A.U a Ford Credit Holding Argentina S.A.; artículo 4° -el capital social es modificado a \$ 1.343.497.061 (pesos argentinos mil trescientos cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y siete mil sesenta y uno) - y el artículo 11° - cesando su calidad de Sociedad Anónima Unipersonal. Ford Credit Holding Argentina SAU es titular del 100% de las acciones de la sociedad absorbida. La fusión tiene efecto retroactivo al 1 de enero de 2024; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2023: c. 1) Ford Credit Holding Argentina SAU: Activo \$ 11.917.723.441, Pasivo \$ 3.472.562.095 Patrimonio Neto \$ 8.445.101.345. c. 2) FORD CREDIT SA: Activo \$ 10.100.662.967 Pasivo \$ 74.441.019, Patrimonio Neto \$ 10.026.221.948; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 15/03/2023 y aprobado por los Directorios de Ford Credit Holding Argentina SAU y FORD CREDIT SA en las reuniones del día 15/03/2023, y por las Asambleas de Accionistas de las sociedades el día 30/04/2024. Oposiciones de ley podrán efectuarse en French 3155, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de las sociedades intervinientes en la fusión de fecha 30/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2024 N° 32332/24 v. 28/05/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA) ", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2019, citar a Mauro Oscar ARREDONDO, con último domicilio en calle Venezuela n° 458, presidente Derqui, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 - daños doblemente agravado, del CP), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31217/24 v. 28/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ARREDONDO, MAURO OSCAR Y OTROS s/LESIONES LEVES (ART. 89), DAÑOS y RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA A FUNCIONARIO PUBLICO QUERELLANTE: BLANCO, ROSANA GRACIELA) ", registrados bajo el N° FBB 6735/2019, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 21 de mayo de 2024, citar a Ángel Iván CABALLERO, con último domicilio conocido en calle Mateo Sánchez n° 4453, del Barrio San Agustín, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a los artículos 186 inc. 1° y 4° -incendio agravado-, y 184, inc. 1 y 5 -daños doblemente agravado, del CP) -, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/05/2024 N° 31220/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, CABA, comunica que en el marco de los procesos caratulados "GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21288/2023) y "CREACIONES AMERICANAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21324/2023), a raíz de la apertura de los concursos de los garantes de "GESTIONES DE VENTAS SRL" (C.U.IT. 30-71356820-8) y "CREACIONES AMERICANAS SRL" (C.U.I.T. 30-65543001-2), (Exptes. N° 5122/2024 "MOREDA, FABIAN RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO", N° 5133/2024 "LABOURT, AXEL HORACIO s/CONCURSO PREVENTIVO", N° 5137/2024 "LABOURT, MANUELA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" Y N° 5138/2024 " LABOURT, JAVIER JUAN s/CONCURSO PREVENTIVO"), y en virtud de lo dispuesto por los arts. 65 y siguientes de la LCQ, se ha decretado la unificación de las fechas con dichos procesos. Consecuentemente, se establece el siguiente cronograma de fechas de conformidad con las establecidas en los concursos referidos: a) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). b) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). c) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). d) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. f) El día 1.4.25 la concursada

deberá exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). g) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). h) Fijase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. A fin de hacer saber las nuevas fechas aquí dispuestas, publíquense edictos en el Boletín Oficial, y en el diario LA NACION, de conformidad con lo dispuesto en los autos de apertura de los concursos de los garantes -pto. 3.- (arts. 27 y 28 LCQ). Buenos Aires, 17.5.24. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30784/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel -Juez Subrogante- Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de mayo de 2024 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de AXEL HORACIO LABOURT(C.U.I.T N° 20-10809467-3), MANUELA MARIA LABOURT (C.U.I.T N° 27-30333856-5), JAVIER JUAN LABOURT (C.U.I.T N° 20-12045303-4) y FABIAN RAUL MOREDA (C.U.I.T N° 20-12985991-2), como garantes de Gestiones de Ventas S.R.L. y Creaciones Americanas S.R.L., los cuales tramitarán bajo los autos caratulados “LABOURT, AXEL HORACIO S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5133/2024), “LABOURT, MANUELA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5137/2024), “LABOURT, JAVIER JUAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, (Expte. 5138/2024) y “MOREDA, FABIAN RAUL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 5122/2024), respectivamente (en adelante, los “Concursos”). En los Concursos se ha designado a la Sindicatura Clase “A” “Kogan Napolitano”, con domicilio en la calle 3 de Febrero 2339 3° piso, CABA, y Tel.: +54-911-4471-4763. Los Concursos han sido presentados el 22/03/2024, y se desarrollarán en base al siguiente cronograma de fechas: a) El día 4.7.24 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). El proceso de verificación tempestiva será tramitado vía mail, debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la Sindicatura: norbertokogan@hotmail.com. b) El día 30.8.24 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 13.9.24 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 27.9.24 para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 LCQ.). e) El día 14.10.24 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). f) El día 11.11.24 a los fines de que el Tribunal dicte la resolución de categorización, conforme lo establece el art. 42 LCQ. g) El día 1.4.25 los concursados deberán exteriorizar la propuesta para los acreedores (art. 43 LCQ.). h) La audiencia informativa se fija para el 24.4.25, a las 10.00 hs. (art. 45 LCQ), debiendo notificarse –de corresponder- la celebración de dicha audiencia a los trabajadores del concursado, colocándose carteles en sus establecimientos (art. 2 de la ley 26.684). i) Fijase como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 2.5.25. Disponer la Publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial y en el diario “LA NACION” Buenos Aires, 17 de mayo de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 24/05/2024 N° 30785/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 9 de Mayo de 2024 se decretó la quiebra de WARRIOR SRL (CUIT 30-71587745-3), en la cual ha sido designado síndico a la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898 piso 1° dept. 1 Capital Federal, tel. celular 1544225540, correo electrónico mcgassi@hotmail.com. El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 11-7-2024 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6-9-2024 y el general el día 21-10-2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido

en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "WARRIOR S.R.L. s/QUIEBRA", Expte.COM 21308/2023. Buenos Aires, de mayo de 2024.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31223/24 v. 28/05/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Roberto M. López Arango, se ha ordenado publicar la parte pertinente de la resolución obrante en la causa FPA 91001777 /2008/TO1 caratulada "FACCINI MACHADO, RICHARD MARCELO S /INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a Richard Marcelo FACCINI MACHADO, de nacionalidad Uruguayo, sin sobrenombre ni apodo, C.I.U 3.106.940-7, nacido el 28/05/1973, en la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por la supuesta comisión del delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor d e acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 67/24 Paraná, 08 de mayo de 2024.- VISTO:...Y CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal RESUELVE: 1 °) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓIN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N) a Paysandú, República Oriental del Uruguay, casado, con estudios primarios completos, de ocupación soldador, con ultimo domicilio denunciado en Barrio Nuevo Paysandú, Proyectada 100, casa 802, entre 33 y 34 (Avenida de las Américas) de la ciudad de nacimiento por el delito previsto por el art. 5 inc. C de la ley de estupefacientes en concurso ideal con el art. 836 y 866 del Código Aduanero, esto es transporte de estupefacientes y contrabando agravado por tratarse de estupefacientes para comercializar en calidad de autor REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, y, en estado, archívese.

" Fdo. Roberto M. López Arango- Presidente- Ante mí: Valeria Iriso- Secretaria de Cámara" Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 23/05/2024 N° 31681/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Paola Valeria Gandin, informa que en el marco de la causa CFP 982/2024, caratulada "Lurita Albornoz, Luis Alberto y otro s/ Infracción ley 25.891", con fecha 10 de abril de 2024, se resolvió, el sobreseimiento de Gastón Alejandro Flores (argentino, titular del D.N.I. Nro. 43.933.448.) por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del Código Procesal Penal de la Nación.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Paola Valeria Gandin Secretaria

e. 24/05/2024 N° 32185/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 29/4/24 se decretó la quiebra de "SALTRA S.A (CUIT N° 30172050930), en autos "SALTRA S.A s/ QUIEBRA Expte. N° 20410/2023", habiéndose designado síndico al Cdor José Luis Abuchdid, con domicilio en la calle Av. de los Incas 3624 p. 10° A (Tel: 4552-3510 o 11-4471-0931, correo: jlabuchdid@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/7/24. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de mayo de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32325/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “BANCO ODDONE S.A. S/ QUIEBRA” (Expediente COM N° 26962/2006), ha dispuesto publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, Boletín Judicial de la Provincia de la Provincia de Buenos Aires, y en los diarios de publicaciones legales de las jurisdicciones donde la fallida tuvo sucursales, a fin de hacer saber a los interesados que se ha presentado Informe Final y Distribución de Fondos con fecha 09/02/22, reformulados con fecha 09/02/23 y 19/02/24 y que se han regulado honorarios (conforme Resolución de fecha 08/05/24), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley 24.522, y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO SARAVIA – JUEZ. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO
e. 23/05/2024 N° 31787/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “MINERA LAS ASTILLAS SA S/ QUIEBRA”, Expte. Nro. 5901/2020, que con fecha 9 de mayo de 2024 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10 de julio de 2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador GUILLERMO MENDOZA (CUIT 20-12511237-5) con domicilio en la calle Yerbal 526, Piso 1° “A” CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/repunycia.com.ar/minera-las-astillas/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: jh_gonzalez@repunycia.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 9/5/2024 “verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0140042703512058422806, de titularidad titular de Guillermo Antonio Mendoza CUIT 20-12511237-5. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 4/9/2024 y el día 16/10/2024, respectivamente.
VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/05/2024 N° 31341/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3 CABA, en autos “ Subizar Gaitan Jimena le pide la quiebra Yofre Santiago Roque y otro” Expediente Nro. 20724/2023 cita a JIMENA SUBIZAR GAITAN (DNI: 30.887.980) para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa. Buenos Aires Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 27/05/2024 N° 32193/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 10 de Mayo de 2024 en los autos caratulados “C & F METALURGICA S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. N° 10207/2023) se decretó la quiebra de C & F METALURGICA S.R.L.(C.U.I.T. 30-70852885-0), en la que se designó síndico a Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio en Lavalle N° 1.675 Piso 5° Of. “11” CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 06 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0340206308206018100008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de septiembre de 2024 y 30 de octubre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega

de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 mayo de 2024 (...) b.- PUBLICIDAD Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago(...) “. Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 27/05/2024 N° 32550/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 de mayo de 2024 en los autos caratulados “Grupo Splem SRL le pide la quiebra I.E.R.I.C. Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción” (Expte. N° 16482/2021), se decretó la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. 30-71406769-5), en la que se designó síndico a NORA MABEL PSZEMIAROWER, con domicilio en Armenia 2433 Piso 16 Dto. A., CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 27 de agosto de 2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070370130004000271294. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 08 de octubre de 2024 y 22 de noviembre de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo percibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, mayo de 2024 - (...) se RESUELVE: Decretar la quiebra de GRUPO SPLEM S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71406769-5) inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 1150 del L° 138 de S.R.L. con fecha 23 de febrero 2012 (...). Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante” Dr. GUILLERMO MARIO PESARESÍ - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 23/05/2024 N° 31667/24 v. 29/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos “RADIO TAXI BUEN VIAJE S.R.L.s/QUIEBRA”, Expte. 10718/2023, CUIT Nro 30-70836179-4, que el 9/05/2024 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente MARIANO DACAL, con domicilio en la calle Lavalle 1675 PISO 5° OFICINA “11”, CABA, (Tel; 4372-3792 y 15-463-1409 Mail :ignaciobergaglio@gmail.com) dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) 1. del auto de quiebra hasta el día 2/8/2024 y el depósito para el pago del arancel art. 32 LCQ deberá hacerse en el Banco Patagonia S.A. (CBU: 0340206308206018100008) (CUIT Nro. 23-26811641-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 16/9/2024 y 29/10/24, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18/9/2024 a las 9.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32509/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, primer piso, CABA, cita a Ferreyra, Juan Manuel, D.N.I. 26.068.839, para que en el plazo de CINCO días comparezca a contestar la demanda en las actuaciones “SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A. C/ FERREYRA, JUAN MANUEL Y OTROS S/ EJECUTIVO” (Expte. N°17707/2018), oponiendo las defensas que estime menester constituyendo domicilio en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de febrero de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 9190/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos "CERTUS SA s/ concurso preventivo" N° 24935/2023, comunica por cinco días que el 9/04/2024 se declaró la apertura del concurso preventivo de "CERTUS SA" (CUIT N° 30-71513621-6) con domicilio social en la calle Bonpland 1281 Piso 4° Dept. 403, CABA y se designó síndico a Silvia Liliana Couto, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/8/24, por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com, en el incidente de consulta 24935/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Bolivia 1280 CABA, tel 1555683403. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de apertura de concurso, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 30/9/24 y 13/11/24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 23/5/25 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32525/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "GATICA, ROMAN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 83374/2023", que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos, a los fines que el Sr. Antonio Gatica comparezca, con patrocinio letrado, a audiencia en los términos del art. 40 CCyCN el día 4 del mes de julio de 2024 a las 9 :30 hs. (...) Fdo. Santos E. Cifuentes Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el lapso de dos días.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 27/05/2024 N° 32542/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94 a cargo de la Jueza subrogante Dra. María Verónica Ramírez, Secretaria Única, cita y emplaza a los herederos de los ejecutados Hugo Emilio Abramor y Elsa M. Pagliaricci para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ABRAMOR HUGO EMILIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exte N° 10636/1991 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32688/24 v. 28/05/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE USHUAIA - SECRETARÍA NRO. 2 - PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, en los autos Fcr 14626/2019 caratulados " Bravo Carlos Manuel y otros S/ infracción Ley 26.364", en trámite ante la Secretaría Penal n° 2 a cargo del Dr. Ernesto F. Mendieta, comunica por el término de 5 días que se dispuso citar a Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, se transcribe a continuación la parte dispositiva " Ushuaia, 17 de mayo de 2024 En atención del estado de autos y desconociendo el paradero de Delia Beatriz Chávez DNI n° 94.719.698, a quien se necesita localizar para recibírsele declaración indagatoria y estar a derecho, líbrese oficio a la prevención requiriendo se intensifique la averiguación de su paradero y captura. Una vez habida deberá ser remitida en calidad de detenida comunicada a disposición del Tribunal. Sin perjuicio de ello, cítesela por edictos por el término de Ley. Notifíquese y líbrese los oficios pertinentes por Secretaría. Fdo Federico H. Calvete. Juez Federal. Ernesto F. Mendieta. Secretario. " Se hace saber que la nombrada deberá comparecer ante este juzgado en el término de 3 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde. Federico H. Calvete Juez - Federico H. Calvete Juez Federal

e. 23/05/2024 N° 31849/24 v. 29/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 -
SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 46909/2022, caratulada "ROJO, Facundo Hernán s/ uso de documento adulterado o falso" en la que se resolvió citar a Facundo Hernán Rojo, titular del D.N.I N° 29.583.044, para el próximo 13 de junio, a las 9.00 horas, a los efectos de notificarse de los derechos establecidos en el código de rito y prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "haber entregado a Horacio Fabio Cabrera, en fecha 24 de septiembre de 2022, el formulario 08 N° 47986767 correspondiente al vehículo dominio AZE-200, con firma apócrifa de María E. Giustino como Encargada Suplente Interina del Registro Automotor N° 4, certificante de las firmas insertas en los ítems "I" y "J", documentación esta que Cabrera presentó en fecha 13 de octubre de 2022, a través de su gestora, María Cristina Albornoz, en el Registro de la Propiedad Automotor N° 4 de Avellaneda, emplazado en la calle Ramallo N° 34 de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los fines de inscribir dicho vehículo a su favor", ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-. Ernesto Kreplaj Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 24/05/2024 N° 32252/24 v. 30/05/2024

**CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS -
SECRETARÍA CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA**

La Señora Juez de la Excm. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B", con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 28550/3, letra "E" año 2.023, caratulados: "INCIDENTE DE BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. EN CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO EN AUTOS EXPTE. N° 20202220000028550/22 CARATULADOS: ESTADO PROVINCIAL c. CURTUME CBR S.A. - EXPROPIACIÓN", ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de notificar a la razón social CURTUME CBR S.A. del incidente en carácter de tercero interesado incoado, debiendo comparecer y evacuar el traslado en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a mayor recaudo, se transcriben los proveídos pertinentes: "Chilecito, treinta de agosto de dos mil veintitrés. Al escrito de fs. 23/26: Por presentada, parte en el carácter invocado conforme al poder acompañado y constituido domicilio, agréguese la documentación acompañada. Por efectuado incidente en carácter de tercero interesado, del mismo córrase traslado a la demandada CURTUME CBR S.A en el domicilio denunciado por el término de (5) días, bajo apercibimiento de ley. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Dra. GISELA VICENTINI: Secretaría". Otro: "Chilecito, once de marzo de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 44, téngase presente lo manifestado y como se pide. (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara; Sra PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaría". Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaría de actuaciones a disposición de la demandada. Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO

e. 22/05/2024 N° 31503/24 v. 28/05/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5°, de CABA comunica por dos (2) días en los autos “DOMENEGHINI JUAN DANIEL C/ VALFRA S.A. S/ EJECUTIVO”, Expediente COM N° 15167/2019, que el Martillero Maximiliano A. Fornillo (CUIT 20-25594538-7) rematará el 03 de Junio de 2024 a las 11.30 hs (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545, PB, de la CABA, el inmueble ubicado en la Av. Jose María Moreno N° 31/33 (entre Av. Rivadavia y calle Rosario), PB, Unidad Funcional N° 2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 75, Parcela 40. Matrícula FRE: 6-9123/2. Superficie: 110,99 mts2 (según certificado de dominio). El martillero constató que se trata de un local comercial que en el frente tiene una vidriera de doble altura y una puerta de ingreso. El local es más angosto en el frente y el fondo es más amplio. La PB cuenta con 2 probadores y 2 baños, en esta planta se exhibe la mercadería para la venta y se encuentra el mostrador de atención al público. En un lateral hay una escalera de vidrio a un entresuelo y otra escalera que conduce al primer piso donde se ubica el depósito de mercadería. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado (alquilado con destino a venta de ropa), en buen estado de conservación y mantenimiento. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y mejor postor. Base U\$S 600.000. Seña 30%. Comisión del 3%, arancel establecido por la CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Expensas: según lo informado el 31.10.2022 no se abonan expensas. El inmueble se remata en el estado en que se encuentra. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y uso del mismo. Queda a cargo del comprador la inscripción registral del bien, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 del Cpr. No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto de compraventa. De corresponder el pago del IVA por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmueble (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. No se autorizará el retiro de fondos ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. CUIT de VALFRA SA: 33-70855469-9. Exhibición: 29 y 30 de mayo de 2024 de 14 a 16 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Tel. martillero: 15-4171-5967. Buenos Aires, 22 de mayo de 2024. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDO. Secretaria. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32233/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB - Edificio Anexo, C.A.B.A. - comunica por dos días en autos caratulados “COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EXHIBIDORES S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA”, Expte.: N°16059/2022/2, que el martillero José Gregorio Matinhos (CUIT 20-17682687-9) rematará el día Jueves 13 de Junio de 2024 a las 10:30hs. EN PUNTO en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida detallados: A) 100% de la camioneta Renault Alaskan Iconic 4x4 AT Diesel año 2022, Dominio AF268KG; B) 1 auto elevador marca Cheri, 3 cortadoras

de caño marca Malesani, 1 lijadora de banco, 1 robot de soldadura marca Panasonic, 1 máquina de soldar Aleba 3800 con comandos rotos, 2 balancines 25TN, 1 agujereadora de banco con mandril de 16mm marca Gaselita, 1 máquina soldadora Mik Aleba 3200 (faltan o están rotos sus comandos y componentes internos), 1 cortadora sensitiva marca Makita, 1 balancín de 40TN con matriz de despuntar marca SAH, 4 soldadoras de punto para reparar marca Rolasol, 1 balancín de 30TN con botonera marca Shangai, 1 plegadora marca Shangai 2200 con matriz para plegado, 1 plegadora 1800 marca Lealy con matriz de plegado, 1 Macho-hembra matriz balancín, 1 soldadora mic marca Aleba para reparar, 1 guillotina 2500 para corte hasta 2 mm marca Shangai a reparar, 1 mesa de router, 1 paletizadora automática, 1 estantería rack para 2 pallets, 1 escuadradora vertical para cortar madera marca Kolar 3000 con sistema de aspiración, 2 zorras manuales para reparar, 1 paletizadora automática marca GEZAR modo EP500A, 1 balanza para pesar hasta 1000kg., 1 laser para cortar acrílico 2240x1220, 1 máquina para termo doblado de plástico a reparar, 1 máquina termo formadora para plástico alto impacto, 1 máquina termo dobladora a reparar, 1 máquina laser para cortar acrílico 600x800, 1 máquina laminadora para alto impacto de 1500mm de ancho, 1 máquina cortadora de vinilo laser marca Royal de 3mts, 1 máquina impresora cama plana marca Flora XTRA3000H con soporte cama (a reparar cambio de cabezales, purga y puesta a punto), 1 impresora de vinilo marca Alwin modelo E320, 1 router de corte para vinilo, 1 mesa de corte alto impacto marca IECHO 3500mm x 2000mm, 1 router para madera 3000x2000 con monitor y teclado, 1 encuadradora horizontal para madera, 1 balancín Seno Hnos. para 25TN, 1 balancín para 10TN, 1 plegadora hidráulica 1600mm marca ABD, 1 máquina agujereada de banco, 30 placas alto impacto de 0,5mm, 30 placas de alto impacto de 0,2mm, 35 placas de corrugado plástico de 4mm, 1 rollo de papel para pegar, Caños, perfiles chatos y caños cuadrados varias medidas, 389 mercaderías diversas de la marca Speed: racks heladera para energizante, 48 carboneras Mini para Coca Cola, 145 carteles street stopper, 18 exhibidores heladera para energizante (figura Monster Energy), 33 exhibidores speed. Condiciones de venta: Ad-corporis, al contado y mejor postor. Bienes: A) Base U\$21.060.-; B) Base U\$ D83.201.-. Ambos en dólares estadounidenses o su equivalente a la suma de pesos de la variante Base: del "dólar MEP", conforme a la cotización "comprador" del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta. Para ambos casos y en cada subasta, comisión 10% -, Sellado de ley 1,5%, I.V.A. bienes muebles 10,5%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. Bajo apercibimiento al postor, en caso de no contar con los fondos de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del Cpr.:584. Se hace saber al martillero y a los interesados, que no se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. EXHIBICIÓN: Bien "A" exhibición y puesta en marcha el 06/06/24 de 09 a 12 hs. en el domicilio sito en la calle Arribeños 435, Benavidez ("Guardería Altos del Canal"), partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Bienes "B" el 07/06/24 de 9 a 11hs., los bienes que se hallan en la calle Luis M. Drago 5530 y de 11:15 a 13:15hs los bienes que se hallan en la calle calle 4 de Febrero 3658/60, ambos de la localidad de Villa Zagala, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Asimismo hágase saber que la totalidad del expediente como las características de los bienes puede ser consultada en forma on line a través de la web del pjn.gov.ar. Para más información consultar al Martillero al 1553164769.- Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo del año 2024. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/05/2024 N° 32752/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos "OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta", C.U.I.T. 20-07651553-1, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA.- Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia.de Buenos Aires.- Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios.- Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 100-49-72, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10.- Superficie total de 1.763,50 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a.- Partida 5697.- Matricula 21.182.- BASE \$ 5.000.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley

1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración.- Deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones.- Se exhibirá el día 18 de Junio de 10 a 13 horas.- JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 24/05/2024 N° 32199/24 v. 30/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en AV. Callao 635 PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "COSSO HECTOR LUIS S/QUIEBRA SINCIDENTE DE VENTA" (Expte.:30666/2019/3) el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro (tel. 1133039488), rematará el día 25 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, (i) la cuarta parte del inmueble sito en Bartolomé Mitre 1475/ 83 /85/ 91/ 95/99 Esq, Paraná 111/ 15/ 17/ 21/ 25, Unidad 104 piso 6, Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 28, Parcela 19, Unidad Funcional 12, matrícula 14-505/104, el sillón cama y la mesa de escritorio que obran dentro del mismo; (ii) Notebook Lenovo. Los días de exhibición del inmueble se realizarán el día 11 y 12 de junio de 2024 de 10 a 12 hs. El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Víctor Hugo Arenas y Claudio Horacio Rodríguez. Base de subasta: US\$ 9.250 (dólares estadounidenses nueve mil doscientos cincuenta) correspondiente a la cuarta parte del inmueble señalado junto con el sillón cama y la mesa de escritorio. En cuanto a la Notebook Lenovo, sin base. Se hace saber que: (i) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód.Proc. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso, (ii) con relación al bien inmueble, las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, (iii) se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta, (iv) habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico, (v) los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna, (vi) se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha, (vii) el precio de venta de los bienes podrán ser abonados por quien resulte adquirente, en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio conocido como "dólar MEP" vigente a la fecha de subasta. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%. Buenos Aires, 23 de mayo de 2024.- VALERIA PÉREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 27/05/2024 N° 32704/24 v. 31/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, Secretaria N°39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4 piso Capital comunica por DOS días en autos "HIDROCARBUROS DE ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA" Expte. 5925/2016, que el día JUEVES 27 DE JUNIO DE 2024 a las 10:45 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, el martillero JUAN JOSE VIDALE rematará el semirremolque cisterna dominio AKT 985, importado de España, Nro.De Certificado: 01-0073182/1995, Marca COBO HNOS., Tipo Semirremolque, Modelo SOA 40 (CISTERNA) /1995, Nro.Chasis VS9019S0ASRN40050, MODELO 1995, Nro. De Título 002246370, cuyo informe se encuentra a fs. 1300 de la causa, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentra y con más el arancel

correspondiente del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.). BASE: \$ 8.720.000. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente, el traslado del bien y los gastos que ello irrogue son a cargo de quien resulte comprador. Fíjese en concepto de comisión el 10% del valor de realización del automotor (art. 160 del Regl. del Fuero). SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de posesión, estas pesan sobre el adquirente en subasta - Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Hágase saber a los interesados que a los fines de la concurrencia del acto se seguirán estrictamente las pautas establecidas en el Protocolo de la oficina de subastas, debiendo inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Demás constancias consultar el expediente virtual en consulta de causas <http://scw.pjn.gov.ar>. La exhibición se realizará el 25 de junio 2024 de 10 a 14 horas. La publicación se ordena sin el previo pago dispuesto por el art. 273 inc. 8) LCQ. En Buenos Aires, mayo de 2024. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32574/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490 - 4° p., C.A.B.A., comunica 2 días en autos "Morelli, Mariana Nélide y otro c/Salerno, Oscar José y otros s/ejecución hipotecaria (Expte. N° 64.184/98) " que el martillero Miguel de Elizalde rematará el lunes 10 de junio de 2024 a las 11:45 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, el inmueble sito en calle Pergamino 3334/36, MAT. 1-11481 CABA. Nom.Cat.: Circ. 1-Secc. 52-Ma. 18-Pa. 14 - Base U\$S 55.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% - Sellado 1%. Al contado y mejor postor. estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización que exprese El importe de la seña y el saldo de precio deberán abonarse en dólares o su equivalente en pesos a la cotización que exprese el portal "El Cronista Comercial" para el denominado "dólar MEP (Venta) " el día del remate. Terreno de 10m de frente al SO; 36,35M de fondo en el costado al NO y 43,47m en el del SE TENIENDO 12,30M en el contrafrente linda al frente con la calle pergamino por el NO con el lote 32 alSE con el lote 30 y al NE con fondos del lote 5. Según consta en autos se encuentra ocupada por la Sra. Dora Salerno y familia. Inmueble de unos 80 años de antigüedad con entrada para automotores con porton de chapa. Se ingresa por un patio amplio que accede a dos casas. La del Frente Consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño. La casa del fondo de dos plantas que se ingresa por una galería tiene living-comedor (8x4), cocina baño y lavadero (hoy utilizado como deposito), y en la planta alta a la que se accede por escalera interna tiene hall, dormitorio principal (3x3,50), baño, dos dormitorios, lavadero y terraza. Hacia el fondo del terreno hay un tinglado o galpón con pequeño taller, parrilla Baño y otras dependencias. Al fondo pequeño jardín. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservacion. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 580 del CPCC. No hay deudas del GCBA (AL 05/04/2024) ni de AYSA (AL 11/04/24). No corresponde que el adquirente afronte deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos-Cf.Fallo Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R.I. s/ej.hip." Se exhibe el miércoles 5 y jueves 6 de junio de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio en CABA. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (WWW.csjn.gov.ar) al link Oficina de Subastas-trámites: turno registro y presentarse con el formulario. ALEJANDRO L PASTORINO Juez - maria constanza dompe bac secretaria

e. 27/05/2024 N° 32313/24 v. 28/05/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro; Secretaría única, a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 Piso 2°, CABA, comunica por 2 días en autos GONZALEZ WAKU, JAVIER IGNACIO Y OTROS C/ PECORINO, ALFREDO ORLANDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA -Expte. N° 17049/2022-, que el Martillero Roberto M. Plorutti (Tel. 48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 19 DE JUNIO DE 2024 a las 10:30 hs. (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. PATRICIAS ARGENTINAS -antes Avenida Argentina- 5453 ENTRE LARRAYA Y LUIS DELLEPIANE (Matrícula FR. 01-14926) de esta ciudad, el que según constatación realizada: se trata de una casa sobre terreno propio, construcción de mampostería, estructura de losa de H° A° , muros de

ladrillo, pisos de mosaico graníticos y que consta de entrada vehicular con garage semicubierto, living, cocina, tres dormitorios, dos baños y un quincho con cubierta de tejas de construcción más nueva destinado actualmente a fabricación de pizzas y empanadas. Patio con pequeña piscina de material de 2,50 mts. x 5 mts. aprox.-. Sup.Cta. 150 M2 apróx.. y descubierta 50 m2 aprox. Terreno 250 m2 con un frente de 8,66 x 28 mts. Barrio residencial asistido por todos los servicios a metros de Autopista Dellepiane. Muy mal estado general. Se encuentra ocupado. Base U\$S 100.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, ARANCEL 0,25% y sellado de ley. al contado y al mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ser notificados de las resoluciones por ministerio de ley (ley 26.685 y Ac. 31/11 y 38/13 de la CSJN) y deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El Adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, cuando el inmueble se halle sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s /Ejec. Hipot. del 18-2-99) criterio receptado por art. 2049 CCyCN. No procederá la compra en comisión. Registra deudas: AYSA \$ 104.137 (26/10/2022), Aguas Argentinas sin deuda al 12/10/2022. ABL \$ 85.068,40 al 17/10/2023). Asimismo para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 14 y 15 de junio de 2024 de 10hs. a 12 hs. Buenos Aires, de mayo de 2024. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 27/05/2024 N° 32667/24 v. 28/05/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PRIMERO RIO NEGRO

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PRIMERO RIO NEGRO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 26 de marzo de 2024. Asimismo, la citada agrupación adoptó el isotipo que se publica junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 24 de mayo de 2024.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 27/05/2024 N° 32749/24 v. 29/05/2024

CIUDADANOS POR CHUBUT

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "CIUDADANOS POR CHUBUT s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 1806/2021)", se ha dado inicio al procedimiento de cambio de nombre del partido "CIUDADANOS POR CHUBUT" por la denominación "LA LIBERTAD AVANZA" en los términos del art. 14 de la Ley 23.298, por providencia de fecha 22 de mayo de 2024, en los siguientes términos: "Rawson, Chubut, mayo de 2024. (...) En atención a lo decidido por la Convención Provincial del 13 de abril del corriente año, téngase por solicitado el cambio de nombre partidario de "Ciudadanos por Chubut" por el de "La Libertad Avanza" como así también la modificación de símbolos y logos partidarios, en los términos del art. 14 de la Ley 23298. (...) - Fdo. 22 de mayo de 2024, Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal". En Rawson, Chubut, de mayo de 2024.-

HUGO RICARDO SASTRE Juez - BERNARDO SIMON AISPURU Secretario de Juzgado - Distrito Chubut.

e. 27/05/2024 N° 32594/24 v. 29/05/2024

MOVIMIENTO DE CONCERTACIÓN PLURAL

EDICTO - "El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO DE CONCERTACIÓN PLURAL", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 21 de febrero de 2022, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 08 de abril de 2021. (Expte. N° CNE 958/2022) En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de mayo de 2024.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

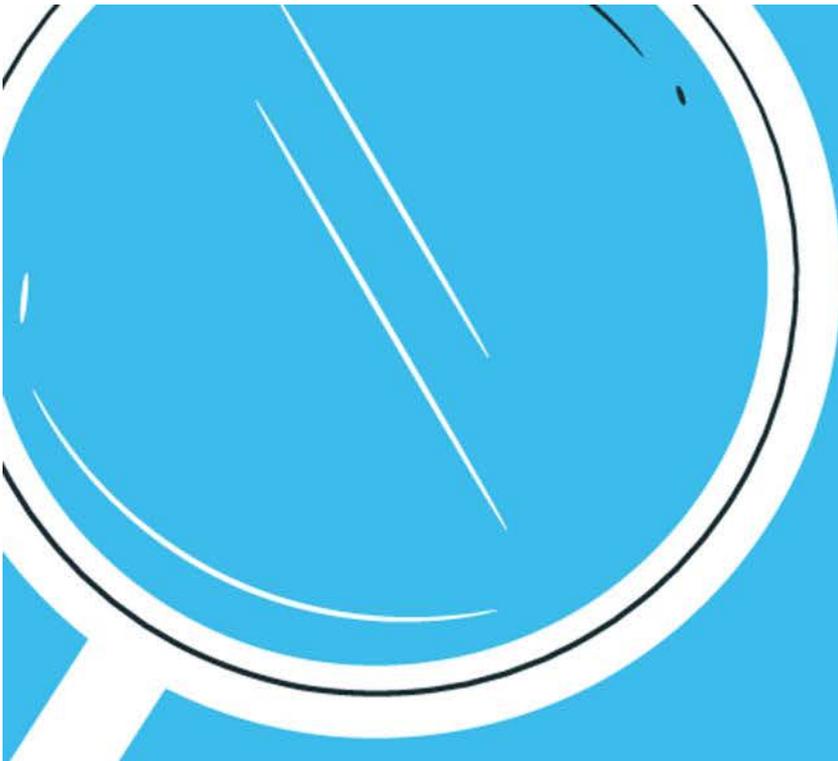
ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 27/05/2024 N° 32545/24 v. 29/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial





Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

